



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 14 de enero del 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

i

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos:

[Excélsior](#), [Reforma](#), [Milenio](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [El Universal -sitio-](#) y [Milenio -sitio-](#): el Pleno de la SCJN aprobó el proyecto con que se invalidaron artículos de la *Ley de Obras Públicas* de Campeche.

[La Jornada](#), [Reforma](#) y [El Heraldo de Chihuahua -sitio-](#): la SCJN invalidó el acuerdo del Gobierno de Chihuahua por invadir competencias exclusivas de la Federación en la regulación del ingreso y movilización de ganado.

[24 Horas](#): la SCJN declaró inconstitucional un requisito de origen local impuesto para ocupar la Rectoría de la Universidad Judicial del Poder Judicial de Quintana Roo.

[El Sol de México](#), [La Prensa](#), [Ovaciones](#) y [Animal Político -sitio-](#): la SCJN pospuso la discusión de una impugnación contra la *Ley General de Comunicación Social* promulgada en 2018.

[Reforma](#): la SCJN pospuso la discusión de un proyecto que propone avalar la facultad de la UIF para bloquear cuentas bancarias.

[Milenio Diario](#): la ministra María Estela Ríos González propondrá desechar el recurso acerca de las facultades de la consejera presidenta del INE.

[La Jornada](#), [ContraRéplica](#), [Ovaciones](#), [El País -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#) y [Expansión Política -sitio-](#): Ricardo Salinas Pliego, presidente de *Grupo Salinas*, acudió ayer a la CIDH para presentarse como perseguido político.

[La Jornada](#): el OAJ publicó el acuerdo que reglamenta la carrera judicial y especialización, así como las condiciones de los integrantes de Juzgados y Tribunales federales.

[DOF](#): Acuerdo General del Pleno del OAJ que reforma el similar por el que se designan a las personas titulares de diversos órganos auxiliares.

Medios electrónicos y Web:

[La Crónica de Hoy -sitio-](#): la Corte declaró inconstitucional la prohibición de servicio de taxi por 'antigüedad del vehículo' en Chihuahua.

[Expediente Político -sitio-](#): la SCJN validó el artículo 108 de la *Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias* del Estado de Tlaxcala.

[Luces del Siglo -sitio-](#): la Corte declaró inconstitucionales diversas disposiciones del *Código Hacendario* del Municipio de Tlalixcoyan, Veracruz.

[Telefórmula](#): se presentó análisis sobre la decisión de la SCJN en favor de los pensionados del Issstezac.

[La Jornada -sitio-](#): Salinas Pliego acude a la CIDH tras perder litigios fiscales; se dice perseguido político.

En redes sociales, la [@SCJN](#) informó que en la sesión de ayer se validó la obligación de que vehículos destinados al transporte público en Chihuahua deban someterse a revisiones físico-mecánicas. También, la [@SCJN](#) comunicó que resolvió sobre diversos requisitos para acceder a cargos públicos. El ministro [@Giovanni_F_M](#) (X), [Giovanni.a.mejia.7](#) (Instagram) explicó el término "Exhorto". La ministra [@YasminEsquivel](#), la ministra [@MtraEstelaRios](#) y el ministro [@AristidesRodri](#) invitaron a seguir la transmisión de la sesión del Pleno. La ministra [@LeniaBates](#) difundió comunicados sobre las resoluciones respecto a la extinción de 109 fideicomisos y las pensiones del Issstezac. La ministra [@LeniaBates](#) se refirió a la resolución de la Corte que reconoció la autonomía municipal frente a ley que excluía a los municipios de la autorización de obras públicas en Campeche.

La ministra [@YasminEsquivel](#) habló de la importancia de los asuntos que se abordan en el Pleno. La ministra [@lorettaortiza](#) publicó sobre la Acción de Inconstitucionalidad 119/2022. El ministro [@IrvingEspinosa](#) compartió información de los proyectos que presentó al Pleno.

En el marco del *Día Mundial de la Lucha contra la Depresión*, la [@SCJN](#) recordó que el acceso a la salud es un derecho constitucional. La ministra [@YasminEsquivel](#) también se refirió a la importancia de la salud mental.

La ministra [@LeniaBates](#) compartió el video de la última sesión de su Círculo de Estudio. El ministro [@IrvingEspinosa](#) expresó sus condolencias por el fallecimiento de Ernesto Ruiz Gutiérrez. La ministra [@MtraEstelaRios](#) explicó la diferencia entre los derechos de las empresas y los de las personas. El ministro [@irvingespinosabetanzo](#) informó que el viernes participará en el 19º *Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa*.

[@Tiempo_derechos](#) difundió el fallo de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 38/2025. [@article19mxca](#) informó que se pospuso la discusión en la Corte de la acción de anconstitucionalidad 52/2018.

OPINIÓN

- **Jeanette Leyva Reus (El Financiero) "Moneda en el Aire"** La SCJN que preside Hugo Aguilar echó para atrás la *Ley de Obras Públicas* que aprobó la gobernadora Layda Sansores, porque simplemente violaba la autonomía de los 13 municipios de la entidad, por lo que el ministro presidente defendió la facultad de los municipios de otorgar licencias y permisos para construir y dejó claro que nadie por encima de la ley. La moneda está en el aire.
- **Violeta Sosa Zamora (La Silla Rota -sitio-) "Cuando el derecho a la educación no se negocia"** La semana pasada, la SCJN concedió un amparo a una estudiante de maestría en una Universidad Autónoma para que no pagara su inscripción porque la Corte señaló que los derechos constitucionales no están sujetos a disponibilidad presupuestaria, porque si la gratuidad de la educación depende de que haya dinero, entonces no es un derecho ya que eso fue lo que argumentó la institución... Este amparo constituye un precedente judicial importantísimo, ya que cualquier estudiante de alguna universidad pública del país puede ahora promover un amparo citando este criterio y exigir que se respete su derecho a la gratuidad.
- **Carlos Águilar (El Sol de México) "Las reformas a la Constitución"** Para entender el presente, debemos mirar el pasado reciente. La reforma Constitucional de Derechos Humanos de 2011... Con la reforma, nacieron dos herramientas esenciales para la protección de las personas: El Principio Pro Persona: Obliga a jueces y autoridades a elegir siempre la interpretación de la ley que más beneficie a la persona y, la Interpretación Conforme: Exige que todas las leyes secundarias se alineen y armonicen con los derechos humanos establecidos en la Constitución y los tratados. 1994: El "Golpe de Estado Técnico"... El reto actual: Hacer historia con justicia. Hoy, nos encontramos en una nueva encrucijada con la reciente reforma judicial.
- **Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF (Reforma) "2027: una elección a tres pistas"** La democracia mexicana ha demostrado que puede transformarse sin quebrarse; la clave está en hacerlo con inteligencia pública y sin improvisaciones. Por tanto, 2027 será una prueba para todos: partidos, instituciones, ciudadanía. La tarea del Tribunal es ofrecer certeza en un escenario complejo honrar el mandato de la gente con una justicia más cercana, más transparente y más confiable. Las reformas pueden cambiar estructuras, pero nuestro compromiso es permanente: proteger la democracia, cuidar sus reglas garantizar que nadie esté por encima de la voluntad ciudadana.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: [Afinan plan: va CSP a boleta en el 2027](#) | **El Universal:** [Miedo a Trump frena cruces a EU; detenciones caen 87%](#) | **Excélsior:** [Sin PT y Verde no habrá una reforma electoral](#) | **Milenio:** [Trump quiere "que le vaya bien a México" y resta valor al T-MEC](#) | **El Financiero:** [Para EU el T-MEC es irrelevante: Trump](#) | **La Jornada:** [Para EU el T-MEC es irrelevante, dice Trump](#) | **El Economista:** [Tasa de interés de Cetes rompe piso de 7%, por primera vez desde el 2022](#) | **El Sol de México:** [El sarampión pone en riesgo estatus sanitario](#) | **El Heraldo:** [Golpe al tren de aragua en CDMX](#) | **Crónica:** [Trump dice que el T-MEC "no es relevante para Estados Unidos"](#) | **La Razón:** [Trump alienta protestas en Irán, donde represión cobra miles de vidas](#) | **Diario de México:** ["Irrelevante" el T-MEC para EU, advierte Trump](#) | **Reporte Índigo:** [Apostadores fuera de control](#) | **24 Horas:** [Trump desdena T-MEC, pero le asigna recursos](#)

Política y sociedad:

Reforma, Excélsior y La Crónica: ex titulares y consejeros del INE advirtieron una reforma que limite su autonomía lo haría vulnerable a presiones externas presupuestarias y administrativas, ante las reformas, Ricardo Monreal reconoció que se necesitaría el respaldo del PT y del PVEM para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso.

El Heraldo, Milenio, Excélsior, El Financiero y Ovaciones: la SSPC informó la detención de seis integrantes de la organización delictiva venezolana *Tren de Aragua* durante cateos realizados en la CDMX.

El Universal: las políticas estadounidenses redujeron 87% las detenciones de migrantes en tránsito.

Reforma: abre con la estrategia de Morena y sus aliados para impulsar una reforma electoral que llevaría a Claudia Sheinbaum a la boleta en 2027.

La Crónica y El Economista: el IMSS registró en 2025 un aumento de 14 millones de atenciones médicas respecto al año previo con metas de expansión adicionales para 2026.

[Reporte Índigo](#): alerta sobre el crecimiento descontrolado de las apuestas en línea.

[El Sol de México](#): advierte que el sarampión pone en riesgo el estatus sanitario del país.

[La Jornada](#): en México, el 11% de la población adulta y 38% de los adultos mayores viven con depresión, informó el IMSS.

Economía:

[El Universal](#), [Excélsior](#), [El Economista](#) y [La Jornada](#): el Banco Mundial redujo su previsión de crecimiento para la economía mexicana a 1.3% en 2026 y 1.8% en 2027, contrastando con la proyección de la SHCP de 2.3%.

[Reforma](#): la Ley de Ingresos 2026 eliminó la deducción del IVA en gastos por siniestros para las aseguradoras, una medida que expertos advierten podría elevar hasta 20% el costo de las pólizas.

[El Economista](#): reporta que la tasa de Cetes rompió el piso de 7% por primera vez desde 2022.

Internacional:

[Reforma](#), [El Universal](#), [El Heraldo](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [Milenio](#), [La Crónica](#), [Diario de México](#) y [24 Horas](#): Donald Trump, presidente de EU, calificó al T-MEC como *irrelevante* en camino a la revisión del acuerdo.

[Reforma](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [Excélsior](#) y [La Jornada](#): los enfrentamientos entre residentes y agentes federales en Minneapolis se intensificaron en medio de una operación migratoria, tras la muerte de una mujer a manos de un agente del ICE y el recorte de fondos a ciudades *santuario*.

[El Heraldo](#), [El Financiero](#) y [La Razón](#): el presidente Donald Trump alentó protestas en Irán en medio de una represión con miles de víctimas, ante la confrontación política, la presión económica y social.

[El Universal](#): la intención del presidente Donald Trump de tomar control de Groenlandia generó preocupación en Europa, al colocar a la OTAN ante un escenario para el que no fue diseñada: un conflicto entre aliados.

Noticieros nocturnos:

[En Punto](#): bloqueos de operadores de transportistas del Estado de México causaron caos vehicular. Denunciaban extorsiones y retención arbitraria de vehículos por parte de policías. [Hechos](#): Ricardo Salinas Pliego presentó una denuncia ante la CIDH en Washington. [Imagen](#): el Presidente de EU, Donald Trump, respondió con insulto a persona que lo increpó. [Es la hora de opinar](#): se presentó una mesa de análisis sobre las implicaciones de la intervención de Estados Unidos en Venezuela.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[La Suprema Corte va contra atletas trans](#) ([El Sol de México](#)) WASHINGTON.- La Corte Suprema, de mayoría conservadora, se inclinó por mantener las leyes estatales que prohíben a las atletas trans participar en equipos femeninos de competencias escolares y universitarias. Durante más de tres horas de debate, los jueces consideraron las demandas presentadas una estudiante de secundaria en Virginia Occidental y otra de la universidad de Idaho, que alegan discriminación por su exclusión.

[Hermetismo en salida de presos en Venezuela](#) ([Excélsior](#)) El Gobierno de Venezuela asegura haber liberado a más de un centenar de presos en los últimos días tras el derrocamiento de su presidente, Nicolás Maduro, pero no ha difundido los nombres ni imágenes, ni bajo qué condiciones judiciales salieron, además que el número de excarcelados es menor, según diferentes ONG. El Ministerio de Servicio Penitenciario de Venezuela informó la excarcelación de 116 detenidos desde el jueves, pero... la ONG Foro Penal registra 56 excarcelados y el Comité por la Libertad de los Presos Políticos, 69. El partido opositor Unidad Venezuela reportó ayer 76.

[Juez separa del caso a uno de los abogados de Maduro y niega nueva audiencia](#) ([XHVX -sitio-](#)) El juez federal del Distrito Sur de Nueva York, Alvin Hellerstein, separó del proceso abierto en contra del ex presidente de Venezuela, Nicolas Maduro, a uno de los abogados que había sido autorizado como su defensor, y rechazó citar a una nueva audiencia para integrar al equipo legal que lo representa. En una orden judicial fechada el 12 de enero el juez Hellerstein determinó que, Bruce Fein... no puede continuar representando al ex mandatario y por lo tanto quedó desautorizado en el caso. La razón, detalla el juez, es que como el propio Fein reconoce, él no fue contratado directamente por el mandatario.

[Juicio Odebrecht: Revelan esquema de sobrecostos millonarios en proyectos del Estado](#) ([En Segundos -sitio-](#))

PANAMÁ.- El segundo día del juicio por el caso *Odebrecht* en Panamá se centró en la lectura del auto de llamamiento a juicio y reveló, de acuerdo a la Fiscalía, un complejo esquema utilizado por la constructora brasileña para inflar costos y obtener ganancias ilícitas en algunos de los proyectos de infraestructura más importantes del país, informó este martes, la agencia *EFE*.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (5), La Razón (5), Reforma (4), Milenio (4), El Sol (4), Excélsior (3), Ovaciones (3), El Universal (2), El Financiero (2), El Heraldo de México (2), 24 Horas (2), La Crónica de Hoy (1) y El Gráfico (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 30

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 13

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



Las protestas que comenzaron el 28 de diciembre en Irán han elevado el número de víctimas: ONG's han reportado al menos 2 mil personas fallecidas. Durante varios días, miles de familias permanecieron sin comunicación con el exterior debido al corte de servicios. En este contexto, Donald Trump, presidente de EU, anunció la suspensión de contactos con el gobierno iraní. En tanto, gobiernos europeos y organismos internacionales expresaron su preocupación por la magnitud de la represión y su impacto a nivel humano y diplomático.

Foto: Luca Bruno/AP, AFP y Reuters

	AFINAN PLAN: VA CSP A BOLETA EN EL 2027 Morena y sus aliados alistan su estrategia política: una reforma electoral donde adelantarían la revocación de mandato para 2027 y eliminarían el fuero constitucional para diputados, senadores, legisladores locales y para gobernadores.
	MIEDO A TRUMP FRENA CRUCES A EU; DETENCIONES CAEN 87% La implementación de las estrictas políticas migratorias de la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que incluye redadas, detenciones y deportaciones, desplomó la migración hacia ese país, lo cual se reflejó en la detención de migrantes.
	SIN PT Y VERDE NO HABRÁ UNA REFORMA ELECTORAL Antes de presentar la reforma electoral, Morena debe tener el apoyo de sus aliados legislativos o esa iniciativa no tendrá futuro, alertó Ricardo Monreal, líder de la bancada mayoritaria en la Cámara de Diputados. El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro consideró que el acuerdo y el respaldo del Partido del Trabajo y del Verde es indispensable para modificar el sistema electoral mexicano, en alusión a la mayoría calificada en el Congreso de la Unión que necesita el oficialismo.
	TRUMP QUIERE "QUE LE VAYA BIEN A MÉXICO" Y RESTA VALOR AL T-MEC Un día después de hablar por teléfono con la presidenta Claudia Sheinbaum, el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo que el acuerdo de libre comercio que tiene con México y Canadá, el T-MEC, es "irrelevante" y que le da lo mismo renegociarlo o no.
	PARA EU EL T-MEC ES IRRELEVANTE: TRUMP A unos meses de que se activen formalmente las conversaciones en torno al futuro del T-MEC, el presidente Donald Trump dijo que el acuerdo comercial con México y Canadá no ocupa un lugar central en su agenda. En una planta de Ford en Michigan y posteriormente durante su intervención ante el <i>Detroit Economic Club</i> , dijo que, para él, el tratado es prácticamente irrelevante.
	PARA EU EL T-MEC ES IRRELEVANTE, DICE TRUMP El presidente Donald Trump dijo ayer que el tratado comercial de Norteamérica (T-MEC) no es relevante para Estados Unidos; mientras, presiona a las empresas para que traigan de vuelta la manufactura a suelo estadounidense.
	TASA DE INTERÉS DE CETES ROMPE PISO DE 7%, POR PRIMERA VEZ DESDE EL 2022 El rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (Cete) a 28 días se ubicó en 6.99%, lo que representó una baja de 8 puntos base frente a la semana previa y su menor nivel desde el 24 de mayo de 2022, cuando se situó en 6.90%, de acuerdo con datos del Banco de México.

EL SOL DE MÉXICO	EL SARAPIÓN PONE EN RIESGO ESTATUS SANITARIO México está en riesgo de perder el certificado de país libre de sarampión en febrero, dijo en entrevista con <i>El Sol de México</i> , David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud federal. "Canadá en noviembre perdió su certificación de país libre de sarampión, Estados Unidos también lo pierde en enero y nosotros probablemente lo perdamos en febrero y la única manera de poder lograr estar libre es vacunarse.
EL HERALDO DE MÉXICO	GOLPE AL TREN DE ARAGUA EN CDMX Seis integrantes de la organización criminal trasnacional Tren de Aragua, entre estos un operador financiero y una mujer que era enlace con La <i>Unión Tepito</i> , fueron detenidos en la Ciudad de México. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que la captura derivó de trabajos de inteligencia e investigación.
CRÓNICA DE HOY	TRUMP DICE QUE EL T-MEC "NO ES RELEVANTE PARA ESTADOS UNIDOS" Revisión. Este año, el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá debe ser revisado. Su nacimiento, sustituyendo al anterior TLCAN, se dio a instancias del presidente estadounidense Donald Trump durante su primer periodo y, sin duda, alegar inconveniencias para la economía estadounidense fue una bandera electoral notable.
	TRUMP DESDEÑA T-MEC, PERO LE ASIGNA RECURSOS Especialistas coinciden que poner fin a la unión comercial que es pilar de la integración productiva de América del Norte, tendría un costo económico y político demasiado alto para las partes.
LA RAZÓN	TRUMP ALIENTA PROTESTAS EN IRÁN, DONDE REPRESIÓN COBRA MILES DE VIDAS El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer la cancelación inmediata de todo diálogo con las autoridades de Irán hasta que, afirmó, cesen los asesinatos de manifestantes durante las protestas que desde hace semanas sacuden al país.
DIARIO DE MÉXICO	"IRRELEVANTE" EL T-MEC PARA EU, ADVIERTE TRUMP Otra vez el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, manifestó su desdén hacia el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), afirmando que su país no necesita el acuerdo, por lo que lo calificó de "irrelevante".
	APOSTADORES FUERA DE CONTROL La facilidad para apostar desde el celular, publicidad agresiva y la falta de regulación han agravado una adicción silenciosa que ya provoca pérdidas económicas, conflictos familiares y afectaciones graves a la salud mental de los mexicanos.



Dante Márquez

DEJA NARCO HUELLAS EN CHIAPAS

Paraderos y señales de tránsito llenos de perforaciones de balas, así como viviendas devastadas, aún se observan a unos 35 minutos de la línea fronteriza entre México y Guatemala, como testimonio de combates entre células del Cartel de Sinaloa y el Cartel de Chiapas y Guatemala, afín al CJNG, por el control de esa ruta terrestre.

Para Trump, T-MEC ya es irrelevante

JOSÉ DÍAZ BRISÓN
CORRESPONSAL

WASHINGTON. El Presidente Donald Trump, al regresar al T-MEC (Tratado de Comercio México, Estados Unidos y Canadá) le resulta irrelevante y que son los Gobiernos de México y Canadá los más interesados en que el acuerdo se mantenga vigente.

Durante su gira a una planta en Michigan, Trump fue cuestionado sobre si bajaría renegociar los términos del T-MEC durante el proceso de revisión que inicia el 1 de julio de este año y durante el cual los tres países analizan si retrasar su fecha de expiración del año 2036 al año 2042.

“(El T-MEC) expira muy pronto, y podríamos tener o no (una renegociación). Me diría igual. Creo que ellos son los que quieren (el T-MEC). A mí no me importa mucho”, dijo Trump a una pregunta de un reportero.

“(El T-MEC) no nos da ninguna ventaja real. Me resultaría más interesante re-encuentar. Canadá lo quiere. Lo necesitan porque nosotros no necesitamos los productos canadienses”, añadió el Mandatario.

“Quiero ser una buena persona, pero no nece-



“No necesitamos (el T-MEC). Quiero fabricar los autos aquí, no en Canadá. Quiero que a Canadá y a México les vaya bien. Pero el problema es que no necesitamos sus productos”.

Donald Trump

sitamos (el T-MEC). Quiero fabricar los autos aquí, no en Canadá. Antes, fabricábamos coches en Canadá. Ahora, los canadienses se están mudando aquí para fabricar coches. Lo mismo ocurre con México”, aseguró Trump a la pregunta del reportero en Michigan.

“Quiero que a Canadá y a México les vaya bien. Pero el problema es que no necesitamos sus productos”, dijo Trump sobre el acuerdo que se negoció en su primera Presidencia.



LAPIDARIO

Escala tensión en Minneapolis

Los enfrentamientos entre residentes y agentes federales escalaron ayer a medida que la Administración Trump intensificó su ofensiva migratoria en Minnesota. Agentes del ICE rompieron ayer la ventana del auto de una mujer para sacarla y detenerla.



NATALIA VITELA
Y CLAUDIO GUERRERO

El fisco tiró la piedra y ahora busca esconder la mano.

Luego de establecer en la Ley de Ingresos que este año las aseguradoras ya no podrían deducir el IVA de sus gastos por siniestros, el Gobierno de México se pronunció en contra de que se cobre a los usuarios el costo de esa medida.

Expertos alertaron que el precio de los seguros podría aumentar de 20 a 30 por ciento a partir de este mes por el aumento en el costo de gastos de siniestralidad y por la inflación.

La Secretaría de Hacienda recibió la instrucción de vigilar que no sea así.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que cuando se hicieron esos cambios fiscales, se estableció que no deben implicar aumento en el costo de los seguros.

“No debe ser así, incluso se habló con ellos (representantes de aseguradoras) en el

Mexiac y la posguerra

El Museo del Estanquillo inaugura este sábado “Adolfo Mexiac y su tiempo”, una revisión de su obra y un recorrido por los sucesos que marcaron al México de la posguerra. CULT. (PÁG. 15)



Report

MIÉRCOLES 14 / ENERO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,695 \$ 30.00

Impulsa 4T consulta de revocación de mandato en año electoral Afinan plan: va CSP a boleta en el 2027

Promueven serie de iniciativas, como quitar fuero a legisladores

NADIA ROSALES

Morena y sus aliados alistan su estrategia política: una reforma electoral donde adelantarian la revocación de mandato, quitar el fuero constitucional para diputados, senadores, legisladores locales y para Gobernadores.

Fuentes legislativas de la 4T confirmaron que la intención de este plan electoral es quitar el adelantamiento de la consulta de revocación de mandato, la Presidenta Claudia Sheinbaum, tacitamente, estará en la decisión de los electores junto a la elección intermedia del Congreso el 6 de junio de 2027, donde Morena pretenderá rotar a los diputados.

El día de la elección el votante recibirá también una boleta con la consulta de la revocación y, en el proceso, podrá hacer “campaña”. Además se elegirán 17 gubernaturas y se renovarán 31 congresos locales y de 30 estados.

Lo que queda pendiente es si integrarán en este megapaqüete electoral, la segunda fase de la elección judicial, tema que inicialmente Sheinbaum rechazó.

“Se está definiendo si dentro de la reforma electoral contiene revocación de mandato, que está en la Cámara en un dictamen, y fuero constitucional, en su eliminación”, declaró ayer Ricardo Mon-

PROPYEESTAS LEGISLATIVAS

Estos temas serán impulsados por Morena en el Congreso.

REVOCACIÓN DE MANDATO

■ Las consultas populares, en materia de revocación de mandato, se realizarán el primer domingo de junio; y podrán ser impulsadas en el periodo de los seis meses previos a la conclusión del tercer año del periodo constitucional.

■ Se reforman fracciones del artículo 35 de la Constitución, en materia de consulta popular y revocación de mandato.

ELIMINACIÓN DEL FUERO

■ Se propone eliminar el fuero para diputados, senadores, legisladores locales y Gobernadores.

■ Se reforman los artículos 61, 108, 111, 116 y 122 de la Constitución.

real, coordinador parlamentario de Morena.

El dictamen referido tiene que ver con la propuesta del vicecoordinador morenista, Ricardo Monreal Cuello, para reformar el artículo 35 de la Constitución.

Según el dictamen, las consultas populares se realizarán el “mismo día y durante la jornada electoral correspondiente a las elecciones

Preocupa restar autonomía al INE

ERIKA HERNÁNDEZ

El ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, junto con los consejeros Arturo Castillo y Martín Paz coincidieron en que es preocupaante que el Gobierno federal busque restar autonomía a la autoridad electoral.

Pablo Gómez, presidente del Comité Presidencial para la Reforma Electoral, dijo el lunes a consejeros del INE que pueden contar con independencia, pero no necesariamente autonomía.

Para Ugalde, la autonomía es fundamental del INE, que surge en 1996, es necesaria para que tome decisiones con independencia.

ordinarias intermedias para elegir diputados y diputadas al Congreso de la Unión”.

En este caso, sería el próximo 6 de junio de 2027, adelantando la fecha originalmente propuesta del primer domingo de agosto.

También se prevé eliminar el fuero de diputados, senadores, legisladores locales, así como a legisladores locales, con el argumento de que, con inmunidad, algunos buscan evadir responsabilidades penales o administrativas.

Se prevé que la fracción

y con imparcialidad.

“Sin esa autonomía constitucional, el INE es más vulnerable a la presión externa, tanto en materia presupuestaria como en materia administrativa”, consideró Ugalde.

Para los consejeros electorales sin esa autonomía, el INE se convertiría en un organismo “de control”.

“Me preocupa que estén pensando hacer una reforma constitucional para eliminar esa característica del Instituto”, dijo el consejero Arturo Castillo.

Su compañero Martín Paz, quien preside la Comisión impulsando la reforma del INE, para que no sea controlado por el Gobierno.

de Morena, con la ayuda de sus aliados en el PVEM, asumió estos temas como su prioridad en el Congreso.

Hoy miércoles, la Presidenta Claudia Sheinbaum y los integrantes de la Comisión para la Reforma Electoral se reunirán en Palacio Nacional para dar seguimiento para encaminar la iniciativa.

Ricardo Monreal aseguró que ya se puso en contacto con los coordinadores del PAN, Elías Lixa; del Verde, Carlos Puente; y del PT, Reginaldo Sandoval.

Tras golpe fiscal a seguros, piden no afectar a clientes

NATALIA VITELA
Y CLAUDIO GUERRERO

El fisco tiró la piedra y ahora busca esconder la mano.

Luego de establecer en la Ley de Ingresos que este año las aseguradoras ya no podrían deducir el IVA de sus gastos por siniestros, el Gobierno de México se pronunció en contra de que se cobre a los usuarios el costo de esa medida.

Expertos alertaron que el precio de los seguros podría aumentar de 20 a 30 por ciento a partir de este mes por el aumento en el costo de gastos de siniestralidad y por la inflación.

La Secretaría de Hacienda recibió la instrucción de vigilar que no sea así.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que cuando se hicieron esos cambios fiscales, se estableció que no deben implicar aumento en el costo de los seguros.

“No debe ser así, incluso se habló con ellos (representantes de aseguradoras) en el

La Ley de Ingresos 2026 continúa las aseguradoras para deducir el IVA de terceros.

¿QUÉ CAMBIA? Las aseguradoras ya no podrán deducir el IVA por la adquisición de bienes o servicios destinados a resarcir daños o reponer bienes siniestrados.

¿CÓMO AFECTARÁ A LOS USUARIOS? El costo de los siniestros subirá y se trasladará a la prima de los seguros.

Fuentes: Moody's y EY.

acuerdo que se tomó”, afirmó la Mandataria en su conferencia matutina.

REFORMA publicó que aseguradoras empiezan a calcular en circulares internas el impacto en costos por la medida fiscal aprobada.

Presionan altas cosechas en EU al precio del maíz

NALLELY HERNÁNDEZ

Estados Unidos apunta a lograr una cosecha histórica de grano, que presionaría aún más los precios de los cultivos mexicanos.

De acuerdo con datos publicados el lunes pasado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), su cosecha de maíz para el ciclo 2024-2025 aumentó un 10 por ciento, mientras

que en sorgo incrementó 26.1 por ciento.

Así, mientras EU prevé una producción de 432.3 millones de toneladas al cierre de la cosecha de 2026, México espera un total de 26 millones de toneladas.

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), explicó que los resultados publicados por el USDA revelan 5 millones adi-

cionales a lo previsto, lo que afectaría los precios de comercialización de México.

“Con el precio de ahora, estamos en riesgo de que en Sinaloa no salen ni los costos de producción, los ingresos del productor ya no alcanzarían ni para pagar sus propios costos”, dijo.

A este efecto se suma la menor cotización del dólar, pues sólo en el caso del maíz amarillo, los futuros cayeron

un 5 por ciento, pero en pesos, la caída fue de 17 por ciento, según el GCMA.

Además, ante un mayor inventario de grano en EU, los precios competirían directamente con la producción nacional y el ritmo de importaciones seguiría igual que en 2025, apuntó Anaya.

Barcode: 610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

• ElUniversalOnline • @El_Universal_Mx \$30



Miércoles 14 de enero de 2024

Miedo a Trump frena cruces a EU; detenciones caen 87%

Las políticas migratorias llevaron a que los arrestos pasaran de 928 mil 620 de enero a noviembre de 2024 a 117 mil 621 en el mismo lapso del año pasado, indican cifras de Gobernación

MARÍA CABADAS

—maria.cabadas@eluniversal.com.mx

La implementación de las políticas migratorias de la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que incluye redadas, detenciones y deportaciones, desplomó la migración hacia ese país, lo cual se reflejó en la detención de migrantes.

En 2024, el gobierno de México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum disminuyó en 87.3% el número de arrestos de migrantes que transitaban por territorio nacional con miras a cruzar hacia Estados Unidos, al pasar de 928 mil 620 de enero a noviembre de 2024 a 117 mil 621 en el mismo periodo de 2023, de acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

El año pasado, el mayor número de capturas fue de migrantes provenientes de América del Sur, principalmente Venezuela, Colombia y Ecuador.

El decrecimiento de personas en movilidad también se registró en la frontera sureste de Estados Unidos con México. Mientras en 2024 las capturas de migrantes sumaron 2 millones 135 mil cinco, el año pasado alcanzaron las 443 mil 671.

| NACIÓN | A6

T-MEC, "IRRELEVANTE" PARA GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

| MUNDO | A11



Minneapolis.— Manifestantes mantienen el desafío a los operativos del Servicio Migratorio (ICE) en Minnesota. Tras la muerte de Renée Good a manos de un agente, 46% en EU apoya la abolición del ICE; 43% lo defiende. Trump advirtió que desde febrero cortará fondos a ciudades "sanctuario". | MUNDO | A12

UD



OBED DESEA UN LUGAR EN EL MUNDIAL

Uno de los jóvenes mexicanos más talentosos dice que luchará para ser parte del Tricolor en Norteamérica 2026. | B1 |

Plan de Casa Blanca sobre Groenlandia amenaza a la OTAN

Europeos tienen pocas opciones frente al interés de Washington sobre el territorio

LA NACIÓN GDA

París.— La insistencia del mandatario estadounidense, Donald Trump, en quedarse con Groenlandia tiene a Europa y la OTAN al borde del precipicio.

Los europeos, advierten analistas, tienen pocas opciones frente a un interés que no tiene más que ver con objetivos militares o económicos. "Trump anexará Groenlandia... para colgarse la gloria de

JACQUES ATTALI

Polítólogo francés

'Los europeos deben abrir los ojos. EU ya no tiene ningún interés en proteger nuestro continente'

haber añadido a Estados Unidos un estado Sí', dice el politólogo francés Jacques Attali. 'La OTAN ha muerto', asevera.

| MUNDO | A12

ESPECTÁCULOS

Ara Malikian, el éxito de un "intruso"

Como migrante, el violinista libanés dice que ha sabido adaptarse a cada país que llega. | A24 |

LEONOR FLORES

leonorflores@eluniversal.com.mx

Ante la incertidumbre por la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Banco Mundial (BM) rebajó ayer su

pronóstico de crecimiento de la economía mexicana a 1.3% en 2026 y 1.2% en 2027.

La proyección contrasta con la estimación de la Secretaría de Hacienda, que espera un crecimiento puntual de 2.3%, e incluso con la del

Fondo Monetario Internacional (FMI), de 1.5%. El Banco de México es más pesimista, casi 1.1%.

De acuerdo con el BM, México seguirá uno de los países que menos crecerá este año en la región.

| ECONOMÍA | A20



Se confirmó que La Sagrada Familia, en este museo, si es de Botticelli.

HISTORIA

¿Historia de fraude en el Museo de San Carlos?

FRIDA JUÁREZ

cultura@eluniversal.com.mx

En 1972, la Secretaría de Hacienda recibió la colección de arte de la familia del industrial Werner Grein como forma de pago. Las obras, que en el contrato de ese entonces se atribuían a Francisco de Goya, Tintoretto, Peter Paul Rubens y Rembrandt, y que resguarda el Museo Nacional de San Carlos, hoy están siendo revisadas y la base de datos del museo aparecen como de Agustín de Estevé y Marqués, "Anónimo", "Autor no identificado" y "copia de un Rembrandt".

Jorge Reynoso Pohlenz, director del recinto, dice que hay información que apunta en la otra dirección la autoría de las pinturas, que es muy difícil hacer una autentificación.

Así, más de 50 años después surge la pregunta de si fue un fraude al gobierno, ya que la deuda era de 93 millones de pesos y el lote de obras se tomó por 87 millones.

| CULTURA | A22



SOY TAN HERMOSO, SOY PRIMOROSO

Gerardo Fernández Noroña se convirtió en el primer expresidente en la historia del Senado mexicano en realizar una ceremonia para autodeclarar su retrato oficial. | A8 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A6 Carlos Loret de Mola
- A7 Mario Maldonado
- A8 Ara Paita Oropesa
- A18 José Gárate Catón
- A19 Ignacio Morales Lechuga

\$18.33
DÓLAR AL MENÚDEO



JORGE G. CASTAÑEDA

'Para Sheinbaum envolverse en la bandera entraña riesgos inmensos con Washington, y permanecer callada entraña riesgos con Palenque'

| A18 |

El Banco Mundial anticipa que México crecerá 1.3% en 2026

MITIGAN RIESGOS EN ROBLOX

MIÉRCOLES
14 DE ENERO DE 2023

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CXI TOMO I,
NO. 29.518
CÉDULA DE MÉXICO
100-00000000-5
\$20.00



Foto: Reuters

FUNCIÓN

BTS ENTRA A UNA NUEVA ERA

Tras una ausencia de casi una década, la boyband sudcoreana regresará a la CDMX con tres fechas en mayo que mostrarán la evolución del grupo.

FUNCIÓN

LO INDAGAN POR AGRESIÓN SEXUAL

Doce empleadas de Julio Iglesias lo acusan de presionarlas en 2021 para mantener encuentros sexuales. / 2

ADRENALINA

ARAÑAN LA VICTORIA

Con un gol del Yael Padilla en tiempo de compensación, las Chivas vencieron 1-0 a los Bravos e hilieron su segundo triunfo del torneo.

ADRENALINA

UN ADIÓS AGRIDULCE

Mike Tomlin renunció a los Acereros como el décimo entrenador con más victorias en NFL y con una racha de nueve años sin ganar en posttemporada. / 6

EXPRESIONES

LA ESCRITORA REBELDE

Un libro destaca la independencia de Guadalupe Dueñas, quien rechazó ser esposa y madre para forjar su carrera en la literatura. / 22

Foto: Tomada del libro Guadalupe Dueñas. Artífice de la palabra (Gedisa)

PRIMERA



Foto: Mateo Reyes

CLAUDIA SHEINBAUM

MEJORA ATENCIÓN EN SALUD

Gracias a más contrataciones e infraestructura, el IMSS, IMSS-Bienestar y el ISSSTE realizaron más consultas y cirugías, afirmó la Presidenta. / 2



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 8

Para proteger a los menores de edad, la plataforma de videojuegos hizo obligatoria la verificación de edad para usar el chat en México. **Dinero / 6**

CIRCUITO Y OCEANÍA, OTRO FOCO ROJO

EL CRUCE MÁS PELIGROSO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con 23 accidentes durante tres meses, la intersección de Marina Nacional y Circuito Interior es el punto con mayor siniestralidad vial en la capital del país.

Tiene vueltas a la izquierda, a la derecha, paso a desnivel, puente vehicular y cruces diagonales.

Los percances en el periodo reflejado dejaron seis motociclistas lesionados.

COMUNIDAD | PÁGINA 17



Gráfico: Horacio Sierra

MONREAL ABRE AL INE LAS PUERTAS DEL CONGRESO

Sin PT y Verde no habrá una reforma electoral

LOS VOTOS DE LOS DOS ALIADOS LEGISLATIVOS de Morena son cruciales para el futuro de la iniciativa sobre los comicios, reconoció el jefe de la bancada mayoritaria

POR IVONNE MELGAR

Antes de presentar la reforma electoral, Morena debe tener el apoyo de sus aliados legislativos o esa iniciativa no tendrá futuro, alertó Ricardo Monreal, líder de la bancada mayoritaria en la Cámara de Diputados.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro consideró que el acuerdo y el respaldo del Partido del Trabajo y del Verde es indispensable para modificar el

sistema electoral mexicano, en alusión a la mayoría obtenida en el Congreso de la Unión que necesita el oficialismo.

“El primer acuerdo al que debemos de llegar, incluso antes de presentar la iniciativa, es con el Partido Verde y con el Partido del Trabajo, que han sido actores políticos aliados, con características de lealtad e institucionalidad; ellos tienen que ser los primeros en conocer los alcances de la iniciativa y también conocer sus

PRIMERA

El INE impulsa la fiscalización con IA

El instituto propuso cambios a su política de sanciones para que las faltas graves ya no se resuelvan con multas costeadas por los partidos y escalen a lo penal. / 6

aportaciones e incorporarlas antes de la presentación formal”, planteó.

Sobre las preocupaciones del INE respecto a la

autonomía que este órgano debe preservar, dijo que la fiscalización debe ser igual que todos los interesados, podrán presentar sus propuestas ante el Congreso que, enfatizó, es el que al final tendrá la última palabra.

Monreal confirmó que hoy por la tarde acudirá, junto con su homólogo del Senado, a Palacio Nacional para conocer la propuesta que expondrá la Comisión Gubernamental a la presidenta Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRONÓSTICO PARA 2026

PIB de México crecerá 1.1%: Banco Mundial

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Banco Mundial prevé que la economía mexicana se expanda 1.1% en 2026 y 1.8% en 2027, como reflejo de una menor demanda interna y externa, así como la incertidumbre que las malas condiciones económicas que afecta la inversión, en particular en torno a la revisión del T-MEC.

Ayer, el presidente estadounidense Donald Trump aseguró que el tratado comercial no es relevante para Estados Unidos.

“No tiene ninguna ventaja real, es irrelevante”, dijo Trump sobre el acuerdo vigente entre Canadá, Estados Unidos y México. “A Canadá lo encantaría. Canadá lo quiere. Lo necesitan”, dijo al recorrer una fábrica de Ford en Dearborn, Michigan.

— Con información de Reuters
DINERO

DONALD TRUMP: LA AYUDA VA EN CAMINO

CRECE FURIA POR REPRESIÓN IRANÍ

Tras la muerte de al menos 734 personas en las protestas, ciudadanos en países como Italia (foto) España, Francia y Reino Unido pidieron la intervención de EU. / 20



Foto: Reuters

MEDIDA APlicará a PARTIR DE FEBRERO

Quitarán dinero a santuarios de EU

El gobierno federal recortará fondos al considerar que se obstaculiza su política antiinmigración

POR MANUEL OCAÑO
Correspondiente

Seis integrantes de la organización delictiva venezolana, entre ellos la presunta responsable de los cobros por explotación sexual, fueron detenidos en la Ciudad de México. / 12

abstenerse de colaborar con el plan de deportaciones.

Las jurisdicciones sanitarias prohíben proporcionar información y colaborar con autoridades federales de migración, excepto cuando se trate de inmigrantes peligrosos.

Al anunciar la medida durante una visita a Detroit, Donald Trump expuso que los santuarios “hacen todo lo posible para proteger a los criminales a expensas de los ciudadanos estadounidenses”.

El Departamento de Justicia ha designado como estados santuario a California, Colorado, Connecticut, Delaware, Illinois, Minnesota, Nueva Jersey, Nueva York, Oregon, Rhode Island, Virginia y Washington, estados que en su mayoría tienen gobernadores demócratas. También, a ciudades como Nueva York, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Denver y Portland.

GLOBAL | PÁGINA 20

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026
\$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9222
www.milenio.com



Denise Maerker

“La reforma electoral, inoportuna, entraña un desgaste innecesario” - P. 6



Diego Enrique Osorno

“En la montaña relata el eco de la travesía por algunas fisuras” - P. 3



Irene Vallejo

“Entre el castigo infernal a Sísifo y un campo de exterminio” - P. 25



La Casa Blanca anuncia recortes a las ciudades santuario mientras se intensifica la represión en Minneapolis. TIM EVANS/REUTERS

Geopolítica. Desde una planta automotriz declara “irrelevante” el acuerdo trilateral; dice a iraníes opositores que “la ayuda va en camino” y llama “a tomar instituciones”

Trump quiere “que le vaya bien a México”... y resta valor al T-MEC



DIEGO SALCEDO, ÁNGELES GARCÍA Y EFE, WASHINGTON Y CIUDAD DE MÉXICO

Un día después de hablar por teléfono con la presidenta Claudia Sheinbaum, el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo que el acuerdo de libre comercio que tiene con México y Canadá, el T-MEC, es “irrelevante” y que le da lo mismo renegociarlo o no.

“Quiero que a Canadá y a Méxi-

coles vaya bien. Pero el problema es que no necesitamos sus productos ni sus autos, porque queremos fabricarlos aquí”, dijo.

La conclusión del tratado está programada para julio próximo y el proceso de consultas comenzó en septiembre pasado. En tanto, se dio tiempo para animar las protestas contra el gobierno de Irán y enviar un mensaje: “la ayuda va en camino”. PAGS. 12 Y 14



Prosigue la represión
Reporta ONG más de 500 acciones contra migrantes
EFE - PAG. 12



Develan billete de Lotería
Mundial y patrimonio de la Unesco, palancas para Fitur
J. A. LÓPEZ Y R. VALADEZ - PAG. 15

Alarma a EU la sociedad de chinos y narco para el lavado

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El reporte del Congreso de EU aclara que las redes chinas no necesariamente implican al gobierno ni al Partido Comunista, pero sí a civiles adinerados. PAG. 11

Campeche: cesan a rector

Caen seis del Tren de Aragua asociados a la Unión Tepito

J. MARTÍNEZ Y A. MORALES - PAGS. 9 Y 10



Ciencia. Un raptor con plumas acechaba en la Coahuila cretácica



Pillan a Julio Iglesias en modo Epstein

• *Indaga fiscalía española acusaciones de agresión sexual y humillaciones en su mansión de Punta Cana*

• *Los Clinton se niegan a declarar en la trama del magnate y se arriesgan a cargos por desacato*

J. A. LÓPEZ Y NYT - PAGS. 22, 23 Y 27

AÑO XLV · N°. 12040 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

T-MEC REVISIÓN 2026

Para EU el T-MEC es irrelevante: Trump

Relocalización. 'Regresan empresas de todo el mundo a territorio estadounidense'

A unos meses de que se activen formalmente las conversaciones en torno al futuro del T-MEC, el presidente Donald Trump dijo que el acuerdo comercial con México y Canadá no ocupa un lugar central en su agenda.

En una planta de Ford en Michigan y posteriormente durante su intervención ante el Detroit Economic Club, dijo que para él, el tratado es prácticamente irrelevante.

"Ni siquiera pienso en el T-MEC. Quiero que a Canadá y a México les vaya bien, pero no necesitamos sus productos. No necesitamos autos hechos en Canadá. No necesitamos autos hechos en México. Queremos fabricarlos aquí", dijo. —Bloomberg/

J. Valdelamar / PÁG. 4



Mensaje en Detroit. GM está trasladando producción desde México a EU.

MARCELO EBRARD

TIENE EU LÍMITES ECONÓMICOS EN POLÍTICAS NACIONALISTAS

Cualquier intento de ruptura unilateral por parte de EU con México tendría costos significativos para su economía. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en una entrevista en el programa Los Periodistas, de Canal Once, dijo que EU tiene límites económicos para sus políticas nacionalistas y que la interdependencia comercial y financiera de ambos países funciona como un freno estructural. "Hay un límite objetivo de lo que puede llegar a suceder". —Redacción / PÁG. 5

'EXCEDIO RECURSOS'

Presidente de EU
llama a Powell incompetente o corrupto

PÁG. 14



MÁS DE 2 MIL MUERTOS

Trump ofrece ayuda a iraníes y los conmina a tomar el poder.

PÁG. 26

EMITIRÁ CORTE FALLO. Prevén revés a los aranceles reciprocos de Donald Trump. Caen expectativas de que el tribunal lo apoye. PÁG. 9

↓ **\$17.84**

TIPO DE CAMBIO. Regresa el peso a niveles de julio de 2024. /PÁG. 12

AVANZA PROCESO
OPERADORES MÓVILES DESCARTAN PEDIR A CRT PRÓRROGA.

PÁG. 32

CLAUDIA SHEINBAUM
Defiende registro de celulares

OPERADORES RESGUARDARÁN DATOS. El registro celular tiene el fin de 'garantizar la seguridad' contra delitos de extorsión y fraude, y no implica vigilar a la ciudadanía, dijo la presidenta.



PÁG. 32

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Victor Piz
CONTRAPESOS / 8

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 34

UTILIZANOS DE 2 MIL MOD
Depreciación y más costos afectarán a las aerolíneas en AL en 2026: IATA.

PÁG. 29

ESPECIAL



GRUPO NARCOTERRORISTA PRIORITARIO DE TRUMP
GOLPE AL TREN DE ARAGUA; DETIENEN A 6 EN CDMX.

PÁG. 35

ENTRE DICHOS

JANINE OTÁLORA
VE INCERTIDUMBRE POR LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE. 'NECESARIA, PERO NO ES EL MOMENTO'. PÁG. 34



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14908 // Precio 10 pesos

Amplía ICE autoritarismo y temor



▲ El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) es ahora la mayor fuerza federal de seguridad en Estados Unidos y una de las más grandes del mundo con 22 mil agentes, que ha desplegado duros operativos para detener a migrantes. A esta política se suman 20 mil efectivos de la Patrulla Fronteriza

y otras agencias. "Se está volviendo un ejército doméstico para Trump y eso va más allá del tema migratorio", consideró Bernie Sanders. En la imagen, detención ayer de manifestantes cerca de donde fue asesinada Renee Good en Mineápolis la semana pasada. Foto Ap D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P19

Esta década será la de menor crecimiento mundial desde 1960

- Uno de cada cuatro países en desarrollo serán más pobres que antes de la pandemia de covid: BM
- Se dispara la brecha con economías avanzadas, donde crecen ingresos

DORA VILLANUEVA / P13

Continuará el frío en el norte y el centro de la República esta semana

- Chubascos y lluvias en estados del oriente y sureste, prevé el SMN
- Chihuahua tuvo temperaturas hasta de 6 grados bajo cero ayer; un deceso por intoxicación

JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALE / P23

A. GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, Y AGENCIAS / P14 Y17

Carece de "ventaja real", afirma

Para EU el T-MEC es irrelevante, dice Trump

● No necesitamos artículos ni de México ni de Canadá, sostiene en visita a fábrica de Ford

REUTERS / P15

● Las exportaciones mexicanas han ido al alza pese a aranceles; este año se revisará el acuerdo

Sheinbaum: buscan intervención los que no tienen fuerza interna

- La oposición esperaba una "mala salida" en la llamada con el presidente estadunidense, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P5

Desde prisión, Maduro expresa respaldo a Delcy Rodríguez y su gabinete

- Reactivan producción petrolera en Venezuela; buques empiezan a zarpar
- Aún sin cifra oficial de muertos; hay personas desaparecidas y cuerpos desmembrados por ataque militar

Rayuela

Será que a él no le importe el T-MEC, pero ¿y a los miembros de su poderosa iniciativa privada, ya les preguntaron?

La Jornada

DIREKTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2024



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	11
Bernardo Barranco V.	11
Fernando Buen Abad Domínguez	12
Victor M. Quintana	12
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

Con depresión, casi 50% de los adultos en México



Bloqueos de transportistas en Edomex

▲ Durante dos horas, transportistas de unidades de pasajeros y de carga impidieron el paso en carreteras y vías primarias de la zona oriente del estado. Denunciaron actos de corrupción en los corralones, en los que estarían coludidos agentes

del Ministerio Público, policías locales y de tránsito, quienes exigen hasta 25 mil pesos para sacar sus vehículos retenidos por alguna causa, muy lejos de las tarifas oficiales. Foto Alerta Valle de Chalco RENE RAMÓN, CORRESPONSAL / P 21

Registro de 150 millones de celulares

Firmas telefónicas deben proteger datos de usuarios

● Niega Sheinbaum "vigilancia" a personas

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 6

Covid, sólo 1 por ciento; influenza, 10%

Los resfriados comunes imperan esta temporada

● Mayoria de males respiratorios, por virus

ÁNGELES CRUZ / P 7

En 2025 fueron 24 millones de toneladas

Récord de importación de maíz por tercer año

● Nuestro país, primer comprador mundial

BRAULIO CARBAJAL / P 15

● Puede sufrirse a cualquier edad, pero en mayores de 60 años es de 38%

● En casos extremos se llega a la ideación suicida, advierte especialista del IMSS

● Sugiere buscar atención médica profesional

ÁNGELES CRUZ / P 7

App en China ¿Estás Muerto?, popular entre los que viven solos

● Lanza una alerta a sus familiares cuando no se han conectado en 48 horas

AFP / CIENCIAS



Puentes peatonales: cruce riesgoso en Iztapalapa

▲ Varios pasos elevados en calzada Ermita Iztapalapa y Periférico presentan daños, como oxidación de barandales y

deterioro del concreto, además de acumular basura y haber asaltos. Foto Roberto García Ortiz NAYELLI RAMÍREZ / P 24

EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 14 de enero del 2026

www.economista.com.mx

Año XXXVII • N° 9464

Fundado en 1988

\$15

Finanzas
y Dinero

Banco Mundial prevé PIB de 1.3% en el 2026 para México

• Será el segundo país con menor desarrollo económico entre los de América Latina y el Caribe. Para China proyecta un crecimiento de 4.4% y para Estados Unidos 2.2%.



Inversiones de afores en renta variable nacional en noviembre llegaron a 6.9%

• El alza en el porcentaje de su portafolio en esa modalidad coincide con el incremento en el mercado accionario mexicano.



Opinión

- Enrique Campos • Pág. 9
- Marco A. Mares • Pág. 24
- Javier L. Casarín • Pág. 34
- Eduardo Ruiz-Healy • Pág. 37
- Alberto Aguirre • Pág. 38

509661 18858701
7

PS
¿Sobrevivirá el dominio del dólar al dinero digital?
Silvia Sgherri • Pág. 32



Ha bajado 441 puntos base desde mayo del 2023

Tasa de interés de Cetes rompe piso de 7%, por primera vez desde el 2022

- En la subasta de ayer, se colocaron 6,000 mdp en la modalidad de 28 días y la demanda fue de 4.56 veces el monto ofertado.
- Todas las tasas de Cetes de corto plazo fueron a la baja, ante la política monetaria del Banxico.

Marcos Olvera
• Pág. 18

Rendimiento en descenso

La tendencia a la baja en los rendimientos de los Cetes obedece, entre otros factores, a la política monetaria expansiva del Banco de México a partir del 2024.

• Pág. 18



Empresas
y Negocios

Trump embistió de nuevo contra el T-MEC; "es irrelevante"

• Afirmó que EU no necesita los productos de México y Canadá.

• Pág. 25

No queremos coches fabricados en Canadá ni en México. Los queremos hechos aquí.

Donald Trump,
RESIDENTE DE EU

Peso mexicano, en su mejor nivel frente al dólar de 18 meses

• La divisa de EU se debilitó ante el dato de inflación de su país.

• Pág. 18

17.84

pesos cotizó ayer la moneda mexicana frente al dólar.

Política
y Sociedad



Ha crecido 60% número de cirugías: Sheinbaum

• Este año, la meta es 2.16 millones de operaciones: IMSS.

• Pág. 39

"Lo público tiene que ser de absoluta calidad y atención digna a todas y todos los mexicanos".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,707 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROMINA SOLIS



CORTESÍA BTS

BTS REGRESA**¡Atención Army!**

Después de casi una década desde la última vez que estuvo BTS en México, la banda surcoreana de K-pop regresa con tres fechas en la Ciudad de México, los próximos 7, 9 y 10 de mayo. **GOSSIP**

IRÁN EN LA MIRA**"La ayuda está en camino", dice Trump**

DUBAI. El presidente de Estados Unidos instó a los iraníes a seguir protestando y dijo que la ayuda estaba en camino, sin dar detalles. Un funcionario iraní dijo que unas dos mil personas han muerto. **Pág. 23**

COMPRAN 143 MIL**Autos chinos conquistan a los mexicanos**

Los conductores mexicanos compraron el año pasado 143 mil 536 vehículos de marcas chinas, una cifra 5.4 veces mayor comparada con la registrada hace cinco años, de acuerdo con datos recabados por la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA). Esta tendencia, dicen expertos, inició luego de la pandemia, debido principalmente a la falta de inventario de las marcas tradicionales y a los costos. Los distribuidores prevén un estancamiento en ventas por el arancel que impuso México y el encarecimiento de los productos. **Pág. 22**

Transportistas bloquean accesos a CdMx

En la zona oriente del Estado de México y los límites con la CdMx, la organización de transportistas Rutas Hermanas bloqueó varias carreteras para exigir a las autoridades un alto contra las supuestas extorsiones y asaltos. Algunas de las vialidades cerradas fueron la autopista México-Puebla en la zona limítrofe de Valle de Chalco con Iztapalapa y la entrada al Circuito Exterior Mexiquense, en la colindancia de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. El primer bloqueo de transportistas de este 2026 duró aproximadamente tres horas. **Pág. 16**

PIDE DAVID KERSHENOBICH VACUNARSE**El sarampión pone en riesgo estatus sanitario**

MONTSE SERRAT MOLINA

En febrero la certificación de la OPS/OMS puede perderse, dice el secretario de Salud

México está en riesgo de perder el certificado de país libre de sarampión en febrero, dijo en entrevista con **El Sol de México**, David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud federal.

“Canadá en noviembre perdió su certificación de país libre de sarampión, Estados Unidos

también lo pierde en enero y nosotros probablemente lo perdemos en febrero y la única manera de poder lograr estar libre es vacunarse. No es decir ‘voy a darle medicina’, es vacunarse”, detalló el funcionario.

En febrero de 2025 se registró el primer caso en una menor

de Oaxaca que no estaba vacunada y había viajado al extranjero. El certificado de país libre es un reconocimiento que otorga la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS) a las naciones sin casos endémicos de la enfermedad por un año.

El pasado 10 de noviembre, la OPS/OMS informó que la transmisión endémica se restableció en Canadá, donde el virus ha circulado durante al menos 12 meses. Por ello, la región de las

Américas perdió su estatus de libre de la enfermedad, la cual se puede recuperar una vez que se demuestre la interrupción de la transmisión endémica durante al menos un año.

“Tenemos que impulsar la vacunación y llegar a 95 por ciento de cobertura (...) ahorita tenemos alrededor de 19 millones de vacunas (contra sarampión). O sea, tenemos dosis para los siguientes dos años”, aseguró Kershenobich. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 6**
Luis Carriles **Pág. 13**

NUEVA ERA /
AÑO. 9 / NO. 3132 /
MIÉRCOLES
14 DE ENERO DE 2026

ESCRIBA
AGRESIÓN
SEXUAL



ACUSAN A JULIO IGLESIAS

FOTO: ESPECIAL

\$10

EL HERALDO

DEMÉXICO



FOTO: AP

#REPORTANDOSMILASESINADOS

RESPALDA WASHINGTON
A REBELDES EN IRÁN

P38

#DESARTICULANCÉLULA

#CLAUDIASHEINBAUM

GOLPE AL TREN DE ARAGUA EN CDMX

CELEBRA
APOYO DEL
EMBAJADOR
JOHNSON

P7



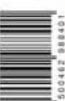
OMAR GARCÍA HARFUCH DIJO QUE FUERON DETENIDOS 6 INTEGRANTES, ENTRE ESTOS UN OPERADOR FINANCIERO Y UNA MUJER QUE ERA ENLACE CON LA UNIÓN TEPIITO

POR DIANA MARTÍNEZ / P4

#DESDEÑA
TRATADO

T-MEC ES 'IRRELEVANTE', DICE TRUMP

P19



Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 14 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-286	+390	+740
21:06	TIGRES	VS	PUMAS	-170	+270	+520
21:10	TOLUCA	VS	SANTOS	-500	+630	+1050

ESTOS MEDIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,044

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN





LA CRÓNICA. DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29, N° 10,569 \$10.00 // MIÉRCOLES 14 ENERO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Trump dice que el T-MEC "no es relevante para Estados Unidos"

- Arremete especialmente contra Canadá, país que necesita y estaría feliz si el tratado comercial se ratificara, señala
- Sobre México se limita a indicar que los Estados Unidos no requieren de los autos que se están construyendo en nuestro país

Revisión. Este año, el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá debe ser revisado. Su nacimiento, sustituyendo al anterior TLCAN, se dio a instancias del presidente estadounidense Donald Trump durante su primer periodo y, sin duda, alegar inconveniencias para la economía

estadounidense fue una bandera electoral notable. Ahora, ya en su segundo mandato, el también magnate ha decidido atacar el acuerdo norteamericano con especial énfasis en industrias vitales para sus socios comerciales. La negociación se vislumbra inicialmente tensa para nuestro país. **PAG. 7**



NACIONAL

PAG. 11

Presidenta del Senado respalda posibilidad de eliminar autonomía del INE; chiquillada partidista, aliada a Morena, pide ser contemplada

ACADEMIA

PAG. 25

Crisis del agua y humedales en México exige un nuevo modelo de gestión

METRÓPOLI

PAG. 14

Rojo de la Vega organiza función de box a cambio de "un kilo de ayuda"

• Busca apoyar a los ciudadanos que acuden a la asociación Hacienda Nueva Vida



IMSS en 2025: 14 millones más de atenciones médicas

Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, informó que durante 2025 se realizaron un millón 780 mil cirugías, lo que representa un incremento del 30 por ciento respecto al año anterior; a la par, hubo un aumento de 22 por ciento en consultas de especialidad y 104 millones de consultas de Medicina Familiar.

Robledo, durante la Mañanera

del Pueblo, indicó que se registró igualmente un incremento en todas las consultas respecto al año anterior, algo que ponderó como evidencia el buen resultado de contratar más médicos especialistas y organizar mejor los servicios del Instituto. Señaló que para 2026 las metas incluyen más cirugías, más consultas de especialidad y de medicina familiar. **PAG. 8**



MUNDO

PAG. 20

"No tengo miedo, llevo 47 años muerta"; ¿por qué esta revuelta en Irán es diferentes a las que fracasaron antes?



NACIONAL

PAG. 4

Las huellas del asbesto en la antigua Tepemaxalco. Aún se espera una ley que prohíba el uso del peligroso material



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Joaquín Narro Lobo
Catalogía- P3

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P12

LA ESQUINA

La detención de cabecillas delictivos en la Ciudad de México habla de proactividad de nuestros cuerpos policiales y de investigación. Mucho más relevante que las autoadscripciones de los delincuentes a tal o cual banda, las aprehensiones implican que no podrán seguir extorsionando y robando la calma a los ciudadanos capitalinos. El trabajo de las policías se intensifica y eso es un acierto

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

IMSS CONCLUYE EL AÑO CON RÉCORD EN ATENCIÓNES

El Seguro Social brindó 14 millones de servicios más que en 2024 y 104 millones de consultas, informó su director general, Zoé Robledo

MÉXICO P. 5



CRISIS. Una mujer enciende, en Milán, Italia, un cigarrillo con la imagen de Ali Khamenei, líder supremo de Irán; mientras en territorio iraní la crisis interna entró en una fase crítica, luego de más de dos semanas de manifestaciones

MUNDO P. 16



MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026
AÑO XV N° 3591 CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.com | diario24horas | @diario24horas

REGRESO MONUMENTAL

El fenómeno del K-pop, BTS, está de vuelta con una gira mundial que contempla tres fechas en México y las Army's no dudaron en volcar su emoción en redes VIDA P. 19

CANCELAR ACUERDO COSTARÍA MILLONES A LA REGIÓN: EXPERTOS

Trump desdeña T-MEC, pero le asigna recursos

Mientras el presidente de Estados Unidos cuestionó la importancia del tratado para su nación y deslizó la posibilidad de ponerle fin, este martes la embajada estadounidense informó que el gobierno de EU asignó a México 23.4 mdd para impulsar el sistema de justicia laboral en México, como parte de los compromisos entre las tres naciones. Especialistas coinciden que poner fin a la unión comercial, que es pilar de la integración productiva de América del Norte, tendría un costo económico y político demasiado alto para las partes NEGOCIOS P. 14



POR CUESTA DE ENERO, PREPARAN CONDONACIONES FISCALES EN CDMX

M

Víctimas señalan tácticas dilatorias de la CEAV para no entregarles pagos

Tras recibir un balazo en 2019, un afectado narró el calvario de litigar contra el organismo para ser indemnizado. El lunes, 24 HORAS publicó que los juicios de amparo promovidos contra la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se incrementaron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 en 2025, según una solicitud de transparencia MÉXICO P. 3



MÉXICO ESTÁ DE MODA:
OLIVIA SALOMÓN

La titular de la Lotería devolvió un cachito con el que se destaca la participación del país en la Fitur 2026 MÉXICO P. 5

PVEM Y PT, PIEZAS CLAVE PARA REFORMA ELECTORAL: MONREAL

El líder de Morena en San Lázaro destacó que primero se debe llegar a un acuerdo con los aliados; este miércoles se reunirá la Comisión Presidencial para este tema MÉXICO P. 4

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 14 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-286	+390 +740
21:06	TIGRES	VS	PUMAS	-170	+270 +520
21:10	TOLUCA	VS	SANTOS	-500	+630 +1050

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,044

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



DIARIO ContraRéplica

www.contrapublica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1883 / Año 07/ Miércoles 14 de enero de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

El futuro del Tratado, en el aire

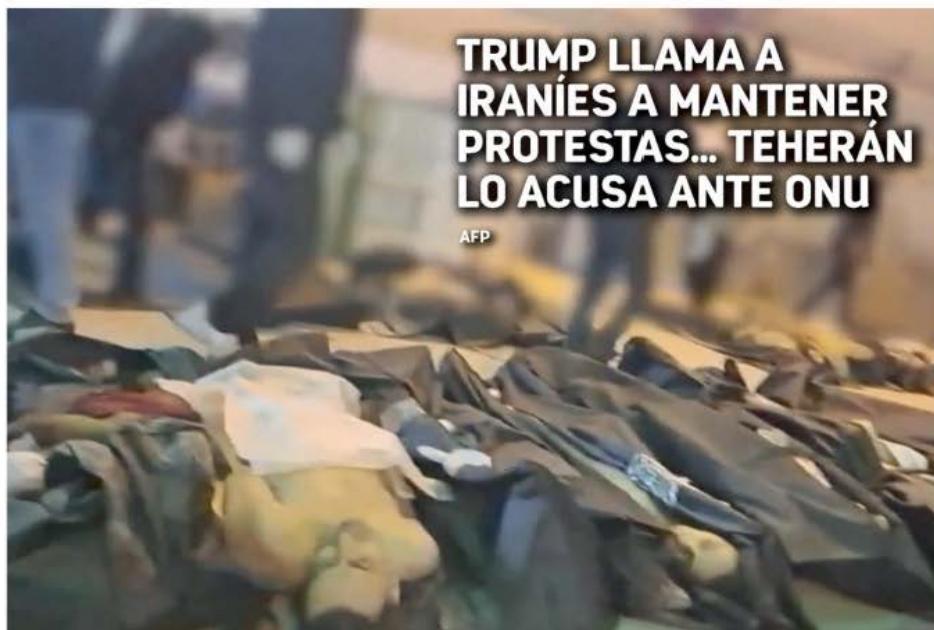
ELIA CRUZ CALLEJA Y AFP

CHOCAN LAS VISIONES de la presidenta Sheinbaum y la de Donald Trump sobre el T-MEC

MIENTRAS LA MANDATARIA CONFÍA en que "le irá bien" a México en la revisión del acuerdo

... EL REPUBLICANO SOSTIENE que el Tratado "es irrelevante" para EU y que "caduca" pronto. **Pág. 4**

- "SIEMPRE NOS HA APOYADO": CS DEL EMBAJADOR JOHNSON. **P. 4**
- INVERTIRA EU 23.4 MDD PARA APLICACIÓN DE LEY LABORAL. **P. 4**
- MÉXICO CRECERÁ 1.3% EN 2026, PRONOSTICA BANCO MUNDIAL. **P. 12**



TRUMP LLAMA A IRANÍES A MANTENER PROTESTAS... TEHERÁN LO ACUSA ANTE ONU

AFP

CRECE CONFRONTACIÓN. "La ayuda está en camino", promete el mandatario de EU a la oposición iraní que ha salido a protestar en manifestaciones que han crecido en magnitud, violencia y represión; en respuesta, el gobierno de Irán denuncia ante la ONU a EU de buscar desestabilizar el país, alentar a la violencia y amenazar a sus autoridades con una intervención militar. En la Imagen, víctimas de la confrontación en las calles del país persa. **Pág. 14**

CAEN EN CDMX 6 DEL 'TREN DE ARAGUA'

REDACCIÓN CONTRARÉPICA



Especial

Seis integrantes de la organización criminal venezolana Tren de Aragua fueron detenidos en la CDMX. Entre los aprehendidos se encuentra Lesli Valeri "N", identificada como responsable del cobro por explotación sexual, la distribución de droga y el control de mujeres. **Pág. 7**

"NO NOS HACE FALTA 'LA LEY ESPOSA'" PARA GANAR EN SLP: MANUEL VELASCO. **P. 6**

"NO HAY QUE CAER EN EXTORSIONES", ACONSEJA CS A ARMENTA. **Pág. 6**

- SALINAS PLIEGO SE DICE ACOSADO ANTE CIDH

EXEMPLEADAS DE JULIO IGLESIAS LO ACUSAN DE AGRESIONES SEXUALES



AP

- DERECHAS ESPAÑOLAS DEFENDEN AL CANTANTE
- GOBIERNO SOCIALISTA PIDE INVESTIGAR. **P. 15**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Pegan al Tren de Aragua en la CDMX, detienen a seis presuntos operadores



MI NACIÓN / 3

Depresión, es 1era causa de incapacidad en mujeres del país



PIRENE

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
14 DE ENERO DE 2026
AÑO 76
NÚM. 19509
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



BAJAS TEMPERATURAS FRÍO MATUTINO SACUDA A LOS CAPITALINOS

En los últimos días se han registrado en la Ciudad de México temperaturas que oscilan entre los 4 y 6 grados Celsius durante las madrugadas y mañanas y este miércoles no es la excepción, por lo que se activó ayer la Alerta Naranja y la Alerta Amarilla en diversas alcaldías donde se pronosticaron termómetros entre 1 y 4°C.

MI NACIÓN / 4

Veta el gobernador de SLP a la llamada "Ley Esposa"

“Irrelevante” el T-MEC para EU, advierte Trump

El presidente de Estados Unidos señaló ayer que para su país este acuerdo tripartita no ha dejado buenos dividendos, por lo que aseguró que “no tiene ninguna ventaja real”, ello de cara a la renegociación.

“El problema es que no necesitamos su producto. No necesitamos coches fabricados en Canadá. No necesitamos coches fabricados en México. Queremos traerlos aquí”, sentenció el neoyorquino. **MUNDO / 5**



**REPORTE
Indigo**
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3392 MIÉRCOLES 14 DE ENERO 2026
reporteindigo.com

APOSTADORES FUERA DE CONTROL

La facilidad para apostar desde el celular, publicidad agresiva y la falta de regulación han agravado una adicción silenciosa que ya provoca pérdidas económicas, conflictos familiares y afectaciones graves a la salud mental

12

NACIONAL



14 millones más de atenciones médicas en 2025
El director general del Seguro Social informó que en 2025 se realizaron un millón 780 mil cirugías, un incremento del 30 por ciento respecto al año anterior

4

NACIONAL



Del gasto frenético al olvido: COVID-19 en 2026
En este inicio de año el gasto en torno al virus SARS cov 2 es de cientos de miles de pesos que alcanzan para un libro conmemorativo y un paquete de insumos cuando en 2020 hubo un flujo de decenas de miles de millones

16

PUBLI

METRO

**CR7 no está
asegurado para
reinauguración
del Azteca**

Los rumores sobre la ausencia de Cristiano en el Coloso de Santa Úrsula siguen aumentando por falta de cláusulas de la selección lusa. / Pág. 11

Empresas de seguridad violan derechos laborales y sociales

Datos. Además de obligar a sus trabajadores a realizar guardias y turnos de hasta 96 horas semanales, evitan el pago de las prestaciones de ley y horas extraordinarias, tanto en edificios privados como públicos. / Pág. 02

**Lotería llega
a Fitur con
cachitos** Pág. 05



**¿Cómo saber
si espian
tu celular?**

Cuando el teléfono se calienta aun estando en reposo, podría estar ejecutando procesos no visibles. / Pág. 13



Entretener. Los fans deberán ingresar a una preventa especial para miembros del ARMY Membership. / AP

**El 66% respalda
a Sheinbaum
ante las
amenazas
de Trump**

Dos tercios de los mexicanos respaldan a la presidenta y su estrategia de cooperación con soberanía que propone ante las amenazas de una intervención militar de su homólogo de Estados Unidos. / Pág. 04



Caliente.
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 14 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-286	+390 +740
21:06	TIGRES	VS	PUMAS	-170	+270 +520
21:10	TOLUCA	VS	SANTOS	-500	+630 +1050

ESTOS PARTIDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,044**

*VALOR MÍNIMO REQUERIDO PARA PARLAY TRES EQUIPOS MÁS DE 1000 PESOS. CONSULTA CON APUESTAS EN CALIENTE PARA MÉTODOS DE PAGO. COMPARTE Y CONSIGUE 1000 PESOS.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSLITO



BAJA LA
APP EN

caliente.mx



www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 14
DE ENERO DE 2021
NÚMERO 27,286 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [@ovacionesmx](#)

HOY CONTINÚA LA JORNADA 2
Con cinco partidos, hay futbol hasta pa' llevar
 América juega en casa ante San Luis, Cruz Azul inicia 'localia' en Puebla y Pumas visita a los Tigres. **Pág. 8**



TRAS DERROTA CONTRA TEXANS
Concluye añejo romance entre Acereros y Tomlin
 El entrenador en jefe de Pittsburgh deja el cargo luego de 19 temporadas en las que nunca tuvo registro perdedor, un récord en la NFL. **Pág. 12**



EL RESTO DE LA CAMPÀA
Se queda Carrick al frente del ManUnited
 El exjugador devil ya ejerció como técnico interino tras la destitución de Ole Gunnar Solskjaer en 2021. **Pág. 11**

	Juan Ortiz	Pág. 16
	Tito Ribeiro	Pág. 16
	Luis Rancic	Pág. 20
	Alejandro Pinaldo	Pág. 26

UN DÍA DESPUES DE CHARLA CON SHEINBAUM

Ningunea Trump el T-MEC: "No es relevante para EU"

Para el mandatario, el tratado comercial "no tiene ninguna ventaja real"; sin embargo, afirmó que a Canadá "le encantaría" su renovación: "lo necesita", enfatizó. Apenas el lunes, la presidenta Sheinbaum expresó su confianza en que el proceso de revisión del acuerdo concluirá de manera positiva. **Pág. 17**



REUTERS

"AYUDA, EN CAMINO"

...Y alienta las protestas vs. gobierno iraní

Los disturbios, originados por las terribles condiciones económicas y la violenta represión en el país, han dejado alrededor de 2 mil muertos, de acuerdo con versiones oficiales de Teherán. **Pág. 27**

MEXSPORT

P. 5



DOS PARTIDOS, DOS VICTORIAS ROJIBLANCAS

¡CHIVAS BRAVAS!

CON UN CUADRO QUE LUCE JUVENTUD Y DINAMISMO, EL REBAÑO SE LLEVA LOS TRES PUNTOS DE LA FRONTERA CON GOL DE YAEL PADILLA CUANDO EL PARTIDO AGONIZABA

ANTE LA OEA

Acusa Salinas Pliego acoso a voces críticas

Asegura que existe un patrón institucional orientado a restringir la libertad de expresión, el derecho de propiedad y la participación en el debate público. **Pág. 18**



GRUPOSALINAS

ANUNCIA HARFUCH
Caen seis del Tren de Aragua en la CDMX

Los detenidos están vinculados con los delitos de extorsión, trata de personas y tráfico de drogas, revelan trabajos de inteligencia e investigación. **Pág. 25**



SSPCMEXICO

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE CAMPECHE

Invalida Corte una reforma de Sansores (El Financiero)

La **SCJN** dio ayer un revés jurídico a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, al invalidar la reforma que impulsó para quitar facultades a los 13 municipios del estado en materia de expedición de licencias y permisos para la construcción de obras de "interés estatal y gran impacto" en el estado. Por unanimidad, el **Pleno de la SCJN**, declaró la inconstitucionalidad de los artículos 14 Bis y segundo transitorio del decreto 2208, publicado el 12 de julio de 2024, con el que Sansores pretendía blindar obras de la "4T" realizadas en Campeche, principalmente en municipios gobernados por la oposición. Los **ministros** consideraron que esa reforma violó la autonomía municipal, reconocida en la Constitución, al despojar a los ayuntamientos de su facultad para otorgar licencias de construcción. "Los preceptos impugnados no establecen bases generales o lineamientos de coordinación, sino que elimina la intervención municipal en la autorización de obras públicas de gran impacto, trasladando la decisión exclusivamente a la gobernadora", dijo **Irving Espinosa, ministro ponente**. ([Excélsior](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio](#)) ([La Jornada](#)) ([La Jornada/Fotografía](#)) ([La Razón de México](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#))

CONTROL SANITARIO, SALUBRIDAD Y LINEAMIENTOS EN GANADERAS/CHIHUAHUA

Invalida Corte acuerdo para endurecer los controles ganaderos en Chihuahua (La Jornada)

Por unanimidad, el **Pleno de la SCJN** invalidó ayer el **acuerdo 156/2024** de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, con el que desde noviembre de 2024 se endurecieron los controles e inspecciones ganaderas en la entidad, al concluir que la medida invadió la competencia exclusiva del Gobierno federal en materia de salubridad general y control sanitario... El **ministro Giovanni Figueroa Mejía** destacó que el control sanitario y zoosanitario, incluida la sanidad animal y la movilización de ganado, es una competencia de la Federación, "como ha reconocido de manera constante esta **Suprema Corte**..." El **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, explicó que durante el análisis de la controversia se buscó si existe algún convenio de coordinación entre la Federación y el estado de Chihuahua que justificara el acuerdo emitido por Maru Campos, y sí, hay un convenio de coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agropecuaria, acuícola y pesquera. ([Reforma](#))

LEY ORGÁNICA DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE QUINTANA ROO/CRITERIO PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS DEL PJ

SCJN invalida criterio para ocupar cargos públicos (24 Horas)

La **SCJN** declaró inconstitucional un requisito de origen local impuesto para ocupar la Rectoría de la Universidad Judicial del Poder Judicial de Quintana Roo, al considerar que vulnera los derechos a la igualdad, a no ser discriminado y a el acceso a cargos públicos con base en el mérito. Durante la sesión de este martes, el **Pleno** invalidó la porción normativa del artículo 7, fracción I, de la *Ley Orgánica* de dicha universidad, que exigía que la persona titular de la Rectoría fuera "quintanarroense". La **Corte** determinó que esta exigencia excluía de manera absoluta a personas mexicanas de otras entidades federativas, sin evaluar sus capacidades, experiencia o méritos profesionales. Los **ministros** señalaron que el requisito de origen geográfico no guarda relación lógica ni funcional con las funciones académicas y administrativas del cargo, por tratarse de una posición de carácter técnico-administrativo, por lo que constituye una distinción injustificada. En consecuencia, también se invalidó el artículo 10, fracción I, del reglamento de la universidad, que reiteraba el mismo requisito.

LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SCJN aplaza tratar ley de publicidad de Gobierno (El Sol de México)

La **SCJN** pospuso indefinidamente la discusión de una impugnación contra la *Ley General de Comunicación Social* promulgada en 2018. Sin dar detalles, el secretario de Acuerdos de la **Corte** anunció que dicho caso, más uno similar en el estado de San Luis Potosí, fueron retirados de la lista de asuntos a discutirse ayer. El proyecto de la **acción de inconstitucionalidad 52/2018** y sus acumuladas, está a cargo de la **ministra Loretta Ortíz Ahlf**, y en la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

propuesta se planteaba validar la ley, aunque se destacaba la existencia de una "omisión legislativa relativa", pues se establecía que el Congreso de la Unión incumplió su mandato constitucional de regular adecuadamente el gasto en publicidad oficial. Es decir, el proyecto establecía que la ley no esclarece ni detalla los criterios a los que debe sujetarse el gasto público, permitiendo una excesiva discrecionalidad de las autoridades, lo cual puede vulnerar la libertad de expresión. En conclusión, mientras que la **Corte** sí encontró deficiencias en el contenido de la ley (por ser omisa en regular el gasto público adecuadamente), determinó que el camino legislativo seguido para su creación fue constitucionalmente correcto. ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#))

FACULTAD DE BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS/LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

[Aplazan, otra vez, bloqueos de UIF \(Reforma\)](#)

Por segunda vez en poco más de un mes, la **SCJN** decidió a última hora no discutir un proyecto que propone avalar sin restricciones la facultad de la UIF para bloquear cuentas bancarias, sin autorización de un juez o participación de la FGR. Al iniciar la sesión, el Secretario General de Acuerdos anunció que no se discutiría el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz** para aprobar una reforma de marzo de 2022 a la Ley de Instituciones de Crédito, que estableció un procedimiento administrativo de garantía de audiencia, para que los afectados por bloqueos puedan probar ante la propia UIF el origen lícito de sus recursos. En el proyecto, **Ortiz** propone rechazar argumentos de legisladores de oposición, que cuestionan la facultad unilateral de bloqueo de la UIF, misma que, además, ya está blindada contra suspensiones judiciales, luego de la reforma de octubre pasado a la **Ley de Amparo**.

ATRIBUCIONES DE PRESIDENTA DEL INE/RECURSO LEGAL/LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

[Cerca, avala Taddei y sus superpoderes \(Milenio Diario\)](#)

La **ministra María Estela Ríos González** propondrá hoy echar abajo el último recurso legal vivo en la **SCJN** promovido por integrantes del INE para tumbar los "superpoderes" de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. El proyecto plantea batear la **controversia constitucional** promovida por Claudia Suárez, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, contra las atribuciones de Taddei tras reformas a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

[Detallarán fideicomisos vigentes \(Excélsior\)](#)

El Gobierno de México informará sobre qué fideicomisos sobreviven en la administración pública, pues hubo algunos que no fueron extinguidos por el Gobierno anterior porque cumplen una función para la administración pública, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. "Hay un fideicomiso que tiene el Valle de México, el 1928, en donde se depositan los recursos del pago por agua que hace la Ciudad de México y el Estado de México y que sirve para financiar obras para la Zona Metropolitana del Valle de México. Hay algunos que se consideraron desde el presidente López Obrador que no era necesario cancelarlos, sino mantenerlos", expuso. Durante el Gobierno de AMLO fueron extinguidos 109 fideicomisos, decisión que fue ratificada por la **SCJN**. ([Web: El Universal -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: SCJN valida la extinción de 109 fideicomisos, decretada por AMLO/Proceso -Sitio-](#))

REGLAMENTO Y CONCESIONES DEL SERVICIO DE TAXI/LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

[Destacado en la Web/Corte declara inconstitucional prohibición de servicio de taxi por 'antigüedad del vehículo' en Chihuahua \(La Crónica de Hoy -sitio-\)](#)

La antigüedad de un vehículo no es limitativa para su uso en el servicio de taxi, siempre y cuando se encuentre en óptimas condiciones mecánicas que garanticen la seguridad de los pasajeros, determinó la **SCJN** al declarar como inconstitucional los apartados que así lo mandan en la *Ley de Transporte del Estado de Chihuahua*. El

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Pleno de ministros del **Alto Tribunal** también validó como legales las reglas sobre concesiones de taxi, transmisión a familiares y límites a la antigüedad de los vehículos ... La **ministra Loretta Ortiz** apoyó el proyecto de resolución al exponerse que 2022 se reformó la *Ley de Transporte de Chihuahua*. Entre las modificaciones, se estableció como requisito que los vehículos del servicio de taxi tuvieran una antigüedad máxima de 10 años. Para las demás modalidades de transporte de pasajeros y mixto se requirió una antigüedad de hasta 15 años. Sin embargo, diputados locales impugnaron estos requisitos, argumentando que vulneraban el derecho a la igualdad, la libertad de trabajo, la seguridad jurídica y la movilidad.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS POR DEDUCCIONES FISCALES

[Ante la CIDH, Salinas Pliego se dice "perseguido político" \(La Jornada\)](#)

Ricardo Salinas Pliego, presidente de *Grupo Salinas* y uno de los hombres más ricos de México, acudió ayer a la CIDH para presentarse como perseguido político, luego de que perdió en tribunales varios litigios por adeudos fiscales que datan de hace casi dos décadas. En una visita a la sede de la OEA, en Washington, Salinas Pliego - quien en reiteradas ocasiones ha reconocido que sus empresas le deben al fisco, pero difiere del monto- se reunió con Pedro Vaca, relator especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, para presentarse como víctima de persecución. Los litigios por los adeudos fiscales llegaron a la **SCJN**, que el año pasado negó un **amparo** al grupo empresarial determinó permitir que el fisco captara los recursos que deben *Elektra* y *TV AZTECA* (ambas parte del corporativo). En un momento, las autoridades informaron que el adeudo de las empresas de Salinas Pliego superaba 70 mil millones de pesos. A mediados de diciembre, Antonio Martínez Dagnino, director del SAT, informó que este mes el corporativo debía pagar 51 mil millones de pesos, pero la ley aún permite adecuaciones. ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Web: El País -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

REFORMA ELECTORAL/ELECCIÓN JUDICIAL

[Criticán dos consejeras propuesta del INE para la reforma electoral \(La Jornada\)](#)

La falta de acuerdos de forma y fondo en el INE se puso nuevamente de manifiesto en la construcción de la propuesta de reforma electoral de este órgano. Al acto de entrega del documento a la comisión presidencial encargada de coordinar los trabajos de esta iniciativa sólo asistieron nueve de los 11 consejeros. Las ausentes, Claudia Zavala y Dania Ravel, señalaron que el documento se hizo a prisa y sin la especialización técnica necesaria. La primera proponía otro método de integración y no sólo hacer una lista de propuestas, sino armar razonamientos jurídicos por sistemas (partidos, fiscalización, contencioso, etc.) para hacer notar sobre todo las dificultades a las que se enfrentaron, por ejemplo, al operar la primera **elección judicial**. **Más información sobre el tema:** ([Exigen resguardar la independencia/Reforma](#)) ([Noroña devela su cuadro y avisa: "seguiré viajando"/El Financiero](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#))

[Se duplcan espacios de naves industriales \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León. - Durante el cuarto trimestre de 2025, la disponibilidad de naves industriales en Nuevo León aumentó de 3 a 7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, reportó la firma global de bienes raíces *Colliers*. Sergio Reséndez, director regional de *Colliers*, señaló que el incremento registrado al cierre del año se debe a la incertidumbre sobre el T-MEC, los aranceles y factores internos. El nivel de disponibilidad del 2025 incluso superó al del mismo periodo de 2020, que llegó a 5.8 por ciento en plena pandemia de Covid-19... Este porcentaje dista del nivel de mayor demanda, que se registró en el tercer trimestre de 2023, con solo 1 por ciento de disponibilidad, derivado del boom del *nearshoring*. Reséndez explicó que 7 por ciento de disponibilidad es resultado de varios factores, entre ellos la desaceleración de la demanda, el aumento de la construcción de naves industriales, la incertidumbre por la **reforma judicial** y la duda sobre si crecerá el consumo en EU...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

TIPIFICACIÓN DE LA APOLOGÍA DEL DELITO

Destacado en la Web/Otorgan fallo a favor de periodistas contra tipificación de apología del delito en Michoacán (Proceso -sitio-)

La tipificación de la apología del delito en Michoacán, promovida por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, atenta contra la democracia y es contraria a la Constitución General de la República, determinó la **jueza Cuarta de Distrito en el estado, Katia Orozco Alfaro**, al fallar a favor de dos **juicios de amparo** promovidos por los periodistas Beatriz Rojas Ávila y Raúl López Téllez. En las consideraciones emitidas en los fallos de los **amparos 890/2025 y 891/2025**, la **jueza** determina que “la falta de capacidad del Estado para hacer frente a la inseguridad y el argumento del crimen organizado no puede suplirse restringiendo la libertad de expresión y el acceso a la información”. Tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo han promovido ya recursos de revisión sobre los fallos emitidos por la **jueza** de distrito. Además, está pendiente de resolución por parte de la **SCJN**, la **acción de inconstitucionalidad 71/2025** promovida por la CNDH en contra de las referidas reformas.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPREScriptIBILIDAD DE DELITOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Famosos, acusados de abuso (El Universal Gráfico)

El poder, la fama y el dinero son tres atributos característicos de las celebridades, pero en muchos casos estas condiciones ventajosas son empleadas por algunos famosos para obtener lo que desean y, en ocasiones, para cometer delitos sexuales... Otro caso mediático es el del productor Luis de Llano. La triste realidad es que el ex productor de Televisa permanece en libertad pese a las múltiples acusaciones en su contra. Sasha Sokol fue la primera mujer en denunciar públicamente a De Llano, quien abusó de ella durante varios años... El 25 de junio de 2025 la **SCJN** desestimó las apelaciones de Luis de Llano y ratificó la condena civil por abuso moral en contra de la cantante Sasha Sokol.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Jeanette Leyva Reus (El Financiero) “Moneda en el Aire”

Una de las gobernadoras consentidas de la pasada administración no la está pasando nada bien, ya que la **SCJN** que preside **Hugo Aguilar** echó para atrás la *Ley de Obras Públicas* que aprobó Layda Sansores, porque simplemente violaba la autonomía de los 13 municipios de la entidad, por lo que el **ministro presidente** defendió la facultad de los municipios de otorgar licencias y permisos para construir y le dejó claro a la *morenista* que nadie por encima de la ley. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Revés de la Corte a Layda”

La **SCJN**, presidida por el **ministro Hugo Aguilar Ortiz**, dio un revés a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Por unanimidad, los **ministros** declararon inconstitucional la reforma a la *Ley de Obras Públicas*, que facultaba a la mandataria a autorizar obras sin consultar siquiera a los municipios en los que se realizarían.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “El jaguar se destrampa”

Vaya Martes del Jaguar el que le tocó ayer a la gobernadora campechana Layda Sansores. Y es que la *morenista* está de nuevo en el centro de las controversias al quedar como la mala del cuento tras la detención, por parte de la policía de su estado, del rector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Alberto Abud, por presunta posesión simple de drogas. Y es que varios en esa entidad piensan que hay demasiada coincidencia entre este arresto y el diferendo entre la gobernadora y el rector... De filón para la mandataria estatal, ayer mismo, la **SCJN** le puso freno a un par de artículos con los que la gobernadora se daba la atribución de autorizar obras públicas, a discreción, sin la participación ni autorización de los municipios. Uf.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Alicia Salgado (Excélsior) “Cuenta Corriente”

Un caso al que le cierran el acceso a la justicia. Como advertí en este espacio hace unos días, el **Tribunal del PJF** que resolvería el caso Aguakán no estaba en condiciones de hacerlo con imparcialidad. El **Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito** estimó fundados los **recursos de queja 76/2024 y 79/2024**, con lo que dicho tribunal revirtió la admisión de la demanda de amparo promovida por una de las empresas afectadas y ni siquiera permitieron que el caso fuera escuchado y juzgado: le cerraron el acceso a la justicia. Los **magistrados Berenice Polanco Córdova y Lenín Salvador Zenteno**, que no se excusaron, pese al posible conflicto de interés que tenían en el caso. La resolución no sólo afecta a una empresa o a un título de concesión, sino que envía al sector privado una señal peligrosa de que el derecho ya no es un límite al poder del Gobierno. Ahora toca el turno a la **SCJN** decidir si atrae o no el caso. ¿Por qué cerrar la puerta a la defensa o a oír los argumentos de empresas privadas cuando se trata de **amparos** frente a decisiones de Gobiernos? ¿O qué, ni de escucharlos se trata?

Opinión/Carlos Aguilar (El Sol de México) “Las reformas a la Constitución”

... Para entender el presente, debemos mirar el pasado reciente. La reforma Constitucional de Derechos Humanos de 2011... Con la reforma, nacieron dos herramientas esenciales para la protección de las personas: El Principio Pro Persona: Obliga a jueces y autoridades a elegir siempre la interpretación de la ley que más beneficie a la persona y, la Interpretación Conforme: Exige que todas las leyes secundarias se alineen y armonicen con los derechos humanos establecidos en la Constitución y los tratados. 1994: El "Golpe de Estado Técnico"... El reto actual: Hacer historia con justicia. Hoy, nos encontramos en una nueva encrucijada con la reciente **reforma judicial**. La historia se repite en el eco de las voces a favor y en contra. Sin embargo, la verdadera prueba de fuego no estará en el discurso político, sino en los hechos... el desafío de la actual reforma es mayúsculo: o se convierte en el vehículo para una justicia más pronta y expedita, o quedará marcada como un intento fallido de alterar el equilibrio democrático. La moneda está en el aire y la nación observa.

Opinión/Rafael Vela Martínez (La Crónica de Hoy) “¿Autonomía o blindaje?”

...La Universidad Veracruzana, como universidad pública, está obligada a respetar el orden jurídico nacional. Aquí resulta fundamental recordar lo que la evolución del derecho mexicano ha establecido en las últimas décadas (reforma a la **Ley de Amparo** del 2013): que las universidades públicas no son islas jurídicas. Durante mucho tiempo se sostuvo que, por su autonomía, sus actos no podían ser revisados por autoridades judiciales. Ese viejo criterio fue superado. La **SCJN** reconoció, desde la contradicción de tesis 12/2010, que las universidades públicas pueden ser consideradas autoridades para efectos del **juicio de amparo** cuando emiten actos que afectan derechos de miembros de su comunidad. La reforma en materia de derechos humanos y amparo de 2011 reforzó esta visión: ninguna institución pública, autónoma o no, puede situarse por encima de los derechos fundamentales...

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “Patear el bote”

La **SCJN** sigue "bateando" temas difíciles y proyectos que ya estaban enlistados, como la polémica *Ley General de Comunicación Social* y las facultades de la UIF para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de **orden judicial**, que fueron retirados de la discusión esta semana. Y ni hablar del análisis de la prisión preventiva oficiosa, que sigue esperando la resolución para atender el fallo de la CIDH, que la declaró incompatible con los derechos humanos.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que, en pasillos de la **SCJN**, que lidera el **ministro Hugo Aguilar Ortiz**, muchos se preguntan qué está pasando que últimamente los **ministros** han retirado los asuntos de mayor impacto, relacionados con leyes que involucran

Suprema Corte de Justicia de la Nación

a la Secretaría de Hacienda e incluso a la Secretaría de la Defensa Nacional, como es el tema de la empresa *Mexicana de Aviación*. Así la independencia del "nuevo" **Poder Judicial**.

Destacado en la Web/Opinión/Violeta Sosa Zamora (*La Silla Rota* -sitio-) "Cuando el derecho a la educación no se negocia"

La semana pasada, la **SCJN** concedió un **amparo** a una estudiante de maestría en una Universidad Autónoma para que no pagara su inscripción porque la **Corte** señaló que los derechos constitucionales no están sujetos a disponibilidad presupuestaria, porque si la gratuidad de la educación depende de que haya dinero, entonces no es un derecho ya que eso fue lo que argumentó la institución señalando que la reforma constitucional de 2019 no era de aplicación inmediata, porque había que esperar a que se asignara presupuesto y la progresividad permitía seguir cobrando mientras tanto. Este **amparo** constituye un precedente judicial importantísimo, ya que cualquier estudiante de alguna universidad pública del país puede ahora promover un amparo citando este criterio y exigir que se respete su derecho a la gratuidad.

Destacado en la Web/Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (*El País* -sitio-) "¿Un nuevo método de interpretación constitucional?"

La **SCJN** resolvió el 6 de enero la **acción de inconstitucionalidad 122/2019**, declarando la validez de diversos artículos de la *Ley General del Sistema para la Carrera de Maestros y Maestras* (LGSCMM). La decisión fue comentada en diversos medios, en tanto convalidó el trato preferencial otorgado a los maestros egresados de las escuelas normales públicas, de la Universidad Pedagógica Nacional y de los centros de actualización del magisterio. En esta colaboración no quiero abundar en los aspectos tratados desde la perspectiva de sus efectos sobre la política nacional, sino concentrarme en lo que los **ministros** hicieron en su propia sentencia. El problema que a la **SCJ** le fue planteado desde finales de octubre de 2019 por la CNDH, fue la constitucionalidad de algunos artículos de la LGSCMM por dos motivos específicos. El primero, y más técnico, por considerar que a pesar de que el artículo 3º constitucional establece que los procesos de admisión, promoción y reconocimiento relativos a la promoción horizontal en educación básica y media superior deben ser definidos en la Ley, sus artículos 44 y 64 delegaron tales competencias a la autoridad administrativa. El segundo motivo fue que los artículos 35, 39, fracción VIII, y 40 de la Ley otorgan un trato preferencial injustificado a los egresados de las tres instituciones educativas mencionadas, mismo que resulta contrario al diseño constitucional igualitario entre los aspirantes a partir de criterios objetivos relacionados con conocimientos, aptitudes y experiencia de los procesos de ingreso y promoción.

*Ministro en retiro de la SCJN

Opinión/Maricarmen Cortés (24 Horas) "Plan México, un año y aún pocos y malos resultados"

Ayer se cumplió un año del lanzamiento del *Plan México* en Palacio Nacional... el *Plan México* tiene objetivos muy plausibles de aquí al 2030 como son: alcanzar un mayor crecimiento económico; una mayor inversión del sector privado; más empleos mejor remunerados; mayor acceso de pymes al financiamiento y desde luego una mayor reducción de la pobreza y desigualdad. El problema es que tanto la inversión privada como el crecimiento económico y por lo tanto la generación de empleos están muy pero muy lejos de los objetivos y proyecciones del *Plan México*. Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum se ha mostrado abierta al diálogo con el sector empresarial y se ha reunido en múltiples ocasiones con líderes de empresas de México y extranjeras, la inversión sigue sin fluir como se esperaba en el *Plan México* en gran parte por la incertidumbre jurídica que ha generado la **reforma judicial**.

Opinión/Fernando Gómez Mont (*El Universal*) "La vulnerabilidad del poder desnudo"

... Es muy probable que pronto, el Gobierno norteamericano pida la extradición de algunos políticos por señalarlos como colaboradores o copartícipes en el narcoterrorismo. Todo indica que se optará por la extradición

Suprema Corte de Justicia de la Nación

como proceso ante la desconfianza que existe de la integridad de los procedimientos judiciales en México. En el pasado, se podía cuestionar muchas veces con razón, la corrupción de algunos **jueces y magistrados**. Pero nadie cuestionaba la independencia y autonomía del **PJF**. Hoy, a partir de la reforma judicial y más aun después de los acordeones, nadie cree que dicha independencia caracterice al nuevo **Poder Judicial**. Lo que en su momento fue celebrado como un acto de poder y de reivindicación de López Obrador, hoy deja profundamente expuesta a su sucesora a las presiones del vecino del norte... La regresión autoritaria y el desmantelamiento de instituciones democráticas, tales como la independencia judicial y la autonomía de ciertos órganos reguladores dejan profundamente vulnerable a la institución presidencial.

Opinión/Sofía Carvajal (*El Sol de México*) “La normalización de la autocracia”

La autocracia contemporánea ya no irrumpre con tanques ni golpes militares; avanza desde las urnas, se legitima en mayorías electorales y se consolida mediante la erosión progresiva de los contrapesos institucionales... Las recientes reformas constitucionales, en particular aquellas que afectan al **Poder Judicial** y a los órganos autónomos, revelan una lógica de concentración del poder bajo el discurso de la "voluntad popular". El momento geopolítico actual está marcado por una paradoja inquietante: nunca antes tantos Gobiernos habían accedido al poder mediante elecciones formales, y nunca antes había sido tan evidente la fragilidad de la democracia una vez que esos Gobiernos se instalan.

Opinión/J. Jesús Rangel M. (*Milenio Diario*) “Lenta respuesta a inversión energética”

Ayer el informe de la ONU sobre la Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2026 destacó que en México se proyecta que el PIB aumente de 0.4 por ciento en 2025 a 1.3 por ciento en 2026, "respaldado por una recuperación del consumo y la inversión, a medida que las posturas monetarias y fiscales se tornan más favorables". Claro, uno de los principales riesgos son las negociaciones del T-MEC. A este factor deben agregarse las incertidumbres de los inversionistas por la reciente **reforma judicial** y la falta de una política más clara y convincente para atraer capital extranjero a sectores como el de la energía, tanto en petróleo como en gas y electricidad. La respuesta empresarial nacional y extranjera sigue muy moderada...

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “Dejar solo al oficialismo con su reforma electoral”

Juan José Rodríguez Prats es un ex legislador chiapaneco que dejó huella en el Congreso. Fue senador y tres veces diputado del PAN y del PRI. Sabe de reformas constitucionales y conoce de grillas políticas. Es una enciclopedia legislativa. Charlamos con él sobre la muy polémica reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. El hombre está convencido de que la oposición debe dejar solo al oficialismo para no legitimar lo que se anuncia: una reforma para perpetuar a Morena en el poder... El ex senador trajo a la charla telefónica la instalación de la actual legislatura en la Magdalena Mixhuca, en septiembre de 2024. La oposición sí asistió a esa instalación y al debate de la **reforma judicial**...

Opinión/Carlos Velázquez (*Excélsior*) “El turismo apoya las buenas relaciones México-España”

...El lunes se llevará a cabo CIMET, una reunión de ministros de turismo en las instalaciones de IFEMA, donde participará por México el secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez. Por la tarde Héctor Grisi, el CEO global de *Santander*, abrirá un seminario para revisar el clima de inversión en México y cómo generar alianzas público-privadas para impulsar el turismo... Al día siguiente será la Cita Estratégica México de Inversión Turística, a la que convoca *BBVA*, con la idea de crear alianzas, impulsar inversiones y diseñar el futuro del turismo. Tanto en el caso de *Santander*, como en el de *BBVA*, será interesante escuchar a los empresarios españoles analizar qué tanto mantienen sus planes de inversión después de la **reforma judicial**...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Gustavo Rentería (*El Heraldo de México*) “Colofón”

En 2022, el Congreso aprobó una reforma constitucional para empatar las elecciones locales con la federal en 2030. +El PRI, PAN, PRD y MC promovieron acciones para tirar la reforma, pero fue ratificada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. +La "minigubernatura" concluirá con la cita a las urnas, donde también escogeremos al sucesor de la presidenta Sheinbaum.

Opinión/Juan Ortiz (*Ovaciones*) “El ocaso del INE y la reforma electoral”

Pretendían entregar más de 300 propuestas. Al final fueron alrededor de 240. No por falta de ideas, sino por falta de acuerdos. Once consejeros no lograron una sola voz. Y tampoco asistieron todos a la entrega. Así, el árbitro electoral llega a la discusión más importante del año de manera fragmentada, debilitada y hasta en el canal equivocado... En 2025 el INE organizó por primera vez una elección del **Poder Judicial**. Lo hizo con un presupuesto muy inferior al que solicitó. El recorte fue impuesto por el Gobierno de Claudia Sheinbaum con respaldo de la Cámara de Diputados, dominada por Morena y aliados. La premisa era que las elecciones podían hacerse con menos recursos. El INE cumplió. Organizó la elección. Pero el resultado dejó dos heridas.

Opinión/A la Sombra (*El Sol de México*)

Entre los consejeros del INE crecen las pugnas, pues los más alejados del Gobierno de la 4T acusan que la presidencia de Guadalupe Taddei ha cedido, en detrimento de la democracia y la autonomía del INE, a los deseos de control del órgano que encabeza Pablo Gómez. El problema es que se avecina un monumental proceso electoral en el 2027, donde incluso se propone llevar a las urnas la Revocación de Mandato y otra votación para la conformación del **Poder Judicial**. Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, aseguró que la elección de **jueces** se realizará en 2027 sin lugar a dudas y sostuvo que el calendario constitucional no se puede modificar porque hacerlo sería bombardear la reforma judicial, aunque reconoció que aún se analiza si la jornada será concurrente con la renovación de la Cámara de Diputados y comicios en 17 estados, luego de recibir la propuesta del INE...

Opinión/Denise Maerker (*Milenio Diario*) “Una reforma inoportuna”

... Cuando Pablo Gómez se opone a la autonomía ¿qué es exactamente lo que propone?, ¿está cuestionando que, los consejeros sean votados por el Senado; con mayorías especiales para contar con el respaldo de los partidos que participan en las elecciones? ¿Le molesta la palabra que le sacaba urticaria a López Obrador o propone algún tipo de supervisión legislativa? No sabemos. El tema es que, tras la disputa encarnizada sobre la reforma al **Poder Judicial**, con todos los costos que ha implicado (difícil verle algún beneficio por el momento), entrar a una nueva discusión que inevitablemente se entenderá (así lo niegue la Presidenta) como un intento por hacerse con el control político (total) del órgano esencial para la existencia de la democracia y garantía del respeto al pluralismo, es un despropósito y entraña un desgaste innecesario en un momento en el que el país y el Gobierno enfrentan tremendos desafíos.

Opinión/José Carreño Carlón (*El Universal*) “Amago externo; división y línea dura en lo interno”

Contra las autonomías. A la edad actual del régimen de AMLO/Sheinbaum (poco más de siete años) Chávez ya había barrido -como aquí, también- con buena parte de las normas e instituciones democrático-liberales significativamente la autonomía de las instituciones electorales y la del **Poder Judicial**... Fobia. Intrínseca a los regímenes populistas, la fobia contra las autonomías se dirige ahora contra lo que le resta de independencia al árbitro electoral, el ahora INE. El vocero de la comisión para la contrarreforma política anunció la abolición de las garantías de legalidad, imparcialidad, objetividad, equidad, certeza, profesionalismo, independencia y máxima publicidad que aportó a los procesos electorales, hasta hace tres años, un árbitro electoral autónomo.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Enrique Sumuano (*El Heraldo de México*) “¡Reforma electoral sí, retrocesos no!”

Este día, la Comisión para la Reforma Electoral formada por la Presidencia de la República, presentará el proyecto que se enviará al Congreso de la Unión. Esta propuesta marcará el rumbo de las próximas elecciones, cuando menos, para las intermedias de 2027 y las presidenciales de 2030... El avance electoral debe verse reflejado en las normas que regulen con mayor claridad el uso de las redes sociales; así como la forma y términos en que se debe ejercer y comprobar el acceso al financiamiento público. En este aspecto debe valorarse que las sanciones que se impongan deben alcanzar a las personas en su patrimonio propio cuando actúan como dirigentes partidistas o candidatos, tal como aconteció en la **elección judicial...**

Opinión/Julio Pilotzi (*La Razón de México*) “Grupo Salinas acude a la comisión interamericana de derechos humanos”

La presentación se realizó en una reunión de alto nivel en la sede de la Organización de los Estados Americanos, en Washington D.C., con el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, Pedro Vaca... El documento sostiene que existe una estrategia destinada a restringir la libertad de expresión de Salinas Pliego y limitar su participación en el debate público... Otro componente crítico de la denuncia es la advertencia sobre el debilitamiento de la independencia judicial en México. El documento señala que la reciente reforma al **Poder Judicial** ha erosionado los contrapesos institucionales, reduciendo la capacidad de los **Tribunales** para actuar como árbitros imparciales frente a posibles excesos del Ejecutivo. Para el sector privado, este señalamiento es especialmente sensible, ya que la certeza jurídica y la existencia de un **sistema judicial** independiente son pilares fundamentales para la protección de inversiones, la resolución de controversias) y el respeto a los derechos de propiedad.

Opinión/Andrés Clariond Rangel (*Reforma*) “Adiós certezas”

En los albores del 2026, nos damos cuenta que ni las cosas que juzgábamos más ancladas son para siempre. A nivel nacional e internacional vemos caer consensos de cómo se supone que funciona la humanidad... Un comportamiento temerario del país más poderoso del mundo que pone a temblar a cualquiera, especialmente a sus vecinos mexicanos. Liderados por una presidenta que sufre los trancazos del hombre naranja para ella después desquitarse con los suyos. Abundan las quejas desde la 4T en contra del presidencialismo exacerbado de Trump y su talante antidemocrático, sin querer darse cuenta de que ellos entran perfectamente en esa misma tendencia autocrática. Los ataques en contra de la oposición y los medios de comunicación, el intento de controlar el **Poder Judicial**, el no aceptar las derrotas electorales, la nula autocrítica.

Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “Desmantelar la democracia”

La nueva reforma electoral de México se presentará el 1 de febrero de 2026, al inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, y desde ahora genera fuertes alertas... Se realizarán cambios profundos que harán muy difícil la competencia electoral para quienes no cuentan con el apoyo ni la estructura del Gobierno; es decir, para la oposición... La reforma se presenta en un contexto en el que Morena cuenta con mayoría en el Congreso, una mayoría obtenida gracias a la sobrerepresentación prevista en la ley... Lo cierto es que hoy el partido en el poder tiene mayoría en las cámaras por esta sobrerepresentación y también controla, en gran medida, el **Poder Judicial**, tras la reforma mediante la cual resultaron electos **jueces, magistrados y ministros** impulsados en los llamados "acordeones" por el propio partido en el poder. Ahora llega esta reforma electoral, que hará todavía más difícil la movilidad de los partidos en los cargos de elección popular.

Destacado en la Web/Opinión/Viri Ríos (*El País -sitio-*) “El INE no está entendiendo”

Morena no debería estar haciendo una reforma electoral en un país que tiene muchas otras necesidades legislativas de peso. Mucho menos debería haber puesto al frente de tal encomienda a Pablo Gómez, un provocador incapaz de separar sus pensamientos privados del contenido real de la reforma. Pero lo hizo. Y nadie,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

más que el INE, se encuentra en posición para tratar de influir, aunque sea de manera marginal pero relevante, en su contenido. Hacerlo requiere que los consejeros del INE se dejen de exquisites institucionales y parafernalia liberal y entiendan el tren que está por pasarse encima. Que comprendan lo que en su momento no entendió la **Suprema Corte de Justicia** de Norma Piña con consecuencias desastrosas para sí misma. Es decir, que sepan que no se encuentran en modo reforma, sino supervivencia y control de daños. No me gusta lo que escribo, quisiera no tener que hacerlo, pero sepan, consejeros, que están en el lado de perder. Y que desde su lado se pueden tomar solo dos caminos. Envolverse en la bandera del puritanismo intelectual, o entablar un diálogo con el Ejecutivo, tomando en serio los objetivos que este plantea para la reforma y utilizar estratégicamente esa ventana para asesorarlo en cómo acotar, controlar e impedir los peores daños.

Destacado en la Web/Opinión/Vanessa Romero Rocha (*El País* -sitio-) “Uriel Carmona: las vueltas que dio la vida”

Debe lamentarse Uriel Carmona ex fiscal de Morelos por haber enviado, en noviembre de 2022, un mensaje al celular de Ernestina Godoy con un vínculo pornográfico. ¿Cómo iba a anticipar Uriel que la entonces fiscal capitalina terminaría reemplazando a Gertz Manero? De haberlo sabido, habría pensado dos veces antes de enviar aquel enlace para terminar refugiándose en la torpe coartada de un teléfono hackeado. De haberlo intuido, habría evitado un devastador error de cálculo: creer que, para todos, el poder avanza en línea recta... Por ello en el verano de 2023 con el apoyo de la Marina, de la Fiscalía de la Ciudad de México y de autoridades de Morelos, Uriel Carmona fue detenido. Por primera vez, la fiscalía de una entidad aprehendía al fiscal de otra. El contexto político y el **Poder Judicial** hicieron el resto. En aquel momento, Claudia Sheinbaum aparecía como aspirante presidencial fuerte y el argumento de la persecución política sin más sustento que la suspicacia fue para Carmona coartada eficaz. La muerte de Ariadna quedó atorada en una pelea política que fue borrando de la memoria pública lo esencial: la muerte de una jovencita y su encubrimiento. Así, tras el ruido mediático, el caos legal y la intervención del **Poder Judicial**, Carmona quedó en libertad y pudo volver a su puesto.

Órgano de Administración Judicial

REGULACIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y ESPECIALIZACIÓN DE JUZGADORES FEDERALES

[Publican reglamento sobre ingresos y promociones en el Poder Judicial \(La Jornada\)](#)

El **OAJ** publicó el acuerdo que reglamenta la carrera judicial y especialización, así como las condiciones de los integrantes de **Juzgados y Tribunales federales**. El documento establece que la equidad de género "será un criterio obligatorio para el nombramiento y el ascenso" de quienes integran el **Poder Judicial**. Indica también los mecanismos para detectar y evitar posibles actos de nepotismo, aunque permite que **jueces y magistrados** designen libremente a secretarios o secretarios proyectistas, obliga a esos servidores públicos a presentar exámenes que certifiquen sus conocimientos ante la escuela judicial. El acuerdo publicado en la página del **OAJ** señala que el ordenamiento crea y establece los mecanismos para desarrollar un "sistema institucional que comprende los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación" de quienes tienen un cargo jurisdiccional.

ACUERDO

[Acuerdo/OAJ \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** que reforma el similar por el que se designan a las personas titulares de diversos órganos auxiliares.

RENUNCIA DE MAGISTRADA

[Destacado en la Web/](#)[Renuncia inesperada de magistrada desata caos: cesan a más de 60 empleados y sellan oficinas \(Proceso -sitio-\)](#)

La sorpresiva renuncia de la **magistrada Lorena Josefina Pérez Romo del OAJ del PJF** causó el cese inmediato de más de 60 trabajadores que se encontraban adscritos a su ponencia en cuyas oficinas fueron colocados sellos de seguridad como si se tratara de una escena del crimen. *Proceso* informó el 6 de enero último que la **magistrada** renunció al **OAJ** sin que hasta el momento hayan sido dadas a conocer las razones de su salida, ocurrida apenas a cuatro meses de su designación como integrante de dicho cuerpo Colegiado que sustituyó al CJF... **Pérez Romo** encabezaba la **Comisión de Carrera Judicial y Especialización del OAJ**, integrada por Catalina Ramírez Hernández y Surit Berenice Romero Domínguez.

Tribunales y Juzgados

CASO CESAR DUARTE/SUSPENSIÓN DE JUICIO

Frenan juicio a C. Duarte (Reforma)

Un **juez federal** suspendió temporalmente el inicio de un **juicio** a César Duarte, ex gobernador de Chihuahua, por el caso de un presunto lavado de 73 millones 925 mil 995 pesos procedentes del erario estatal. El **juzgador** le concedió una suspensión provisional. ([La Razón de México](#))

AMPARO CONTRA AUTO DE FORMAL PRISIÓN/DELITOS CONTRA LA SALUD/REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO

Amparan a ex gobernador Tomás Yarrington (Milenio Diario)

Un **Tribunal federal** amparó al ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington, **sentencia** que ordena dejar sin efecto el auto de formal prisión dictado en su contra por su presunta relación con el *cártel del Golfo*. La **magistrada Angélica Lucio Rosales** señaló que el **Tribunal Colegiado de Apelación con sede en Tamaulipas**, que confirmó el auto de formal prisión, no valoró las pruebas de descargo que interpuso el ex gobernador, por lo que pasó por alto los principios de exhaustividad, fundamentación y motivación. Indicó que al no pronunciarse respecto a las documentales que se aportaron antes de la audiencia de vista, el tribunal afectó el derecho de defensa adecuada. La resolución ordena celebrar otra audiencia para dictar un nuevo pronunciamiento. ([Reforma](#)) ([24 Horas](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Detienen a cabecillas regionales del CJNG en Jalisco y Nayarit (La Jornada)

En Jalisco y Nayarit, autoridades federales detuvieron y pusieron a disposición de **jueces federales** a dos operadores regionales del *CJNG*, José Gabriel Soto y Luis Ignacio Cárdenas, éste último identificado por el gabinete de Seguridad como el coordinador del trasiego de droga procedente de Centroamérica hacia Estados Unidos. La FGR considera a Cárdenas hombre cercano a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del *CJNG*, y su operador regional en Nayarit y Jalisco. Ulises Lara López, fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, señaló que Cárdenas, quien fue aprehendido en Tepic, Nayarit, coordinaba desde esa región "el traslado de droga vía aérea y marítima en aeronaves y embarcaciones pequeñas, mediante una red de pistas y puertos; además, mantenía comunicación con agentes financieros para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita". ([Milenio Diario](#)) ([El Heraldo de México](#))

Golpe al tren de aragua en CDMX (El Heraldo de México -nota principal-)

Seis integrantes de la organización criminal trasnacional Tren de Aragua, entre estos un operador financiero y una mujer que era enlace con La Unión Tepito, fueron detenidos en la Ciudad de México. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que la captura derivó de trabajos de inteligencia e investigación. En las detenciones participaron elementos de las secretarías de Seguridad, de la Defensa Nacional, de Marina, así como de la FGF, la Agencia de Investigación Criminal y la Guardia Nacional. Como parte de la investigación sobre este grupo delictivo trasnacional dedicado a la extorsión, secuestro, homicidio, tráfico de drogas, armas y de migrantes, así como a la trata de personas, las autoridades solicitaron a un **juez** órdenes de cateo y fueron otorgadas.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y REPARACIÓN DEL DAÑO/COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Víctimas señalan tácticas dilatorias de la CEAV para no entregarles pagos (24 Horas -primera plana-)

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), además de acumular **demandas de amparo** por parte de afectados, es señalada de utilizar tácticas dilatorias para no cumplir con las resoluciones judiciales. El lunes, 24 Horas publicó que los **juicios de amparo** promovidos por víctimas contra la CEAV se incrementaron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 en 2025, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia. La información, correspondiente a la solicitud con terminación 1825, muestra que los **amparos** se interpusieron por la falta de resolución de la Comisión ante solicitudes de reparación del daño por parte de las víctimas...

Tribunales y Juzgados

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/TIPIFICACIÓN DE LA APOLOGÍA DEL DELITO/CÓDIGO PENAL DE MICHOACÁN

Invalidan sanciones a los narcocorridos en Michoacán (24 Horas)

La jueza Cuarta de Distrito, Katia Orozco Alfaro, invalidó la reforma al *Código Penal de Michoacán* que sanciona la apología del delito, al resolver que vulnera derechos fundamentales y concede un margen indebido a la autoridad para restringir la expresión pública. La determinación se dio al otorgar un **amparo** al periodista Raúl López Téllez, quien impugnó los cambios legales aprobados en mayo de 2025 por el Congreso local y promovidos por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. La resolución subrayó que la redacción es ambigua e imprecisa, lo que viola el principio de legalidad en materia penal y genera un efecto inhibitorio para quienes abordan asuntos de interés público, en particular los relacionados con seguridad. Aunque durante el proceso legislativo se incorporó una excepción para el ejercicio periodístico, la **juzgadora** michoacana sostuvo que dicho recurso no corrige el carácter sobreincluyente de la disposición ni elimina el riesgo de censura arbitraria.

DEROGACIÓN DEL CERTIFICADO DE USO DE SUELO POR RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES

Señalan olvido en eliminar Cusras (Reforma)

A seis meses de que la Administración local planteó la derogación del Certificado de Uso de Suelo por Reconocimiento de Actividades (Cusra), activistas criticaron que el instrumento aún se encuentra activo. La figura fue creada en 2021 por el Gobierno capitalino, entonces encabezado por Claudia Sheinbaum, para promover la reactivación económica tras la emergencia sanitaria. Los cusras permitían que establecimientos que no contaran con uso de suelo regularizaran su operación, en caso de tener 5 años funcionando. En abril de 2025, un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** consideró como inconstitucional el Artículo 15 Bis del *Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano*, el cual dio origen a los certificados. Mario Rodríguez, presidente de la Fundación La Roma, consideró que las autoridades han quedado a deber también en la verificación a la operación de los espacios...

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

El rescate de los perros y gatos del Refugio Franciscano se está politizando, dice Brugada (La Prensa -primera plana-)

El rescate de los perros y gatos que hizo el Gobierno de la Ciudad de México del Refugio Franciscano se está politizando y con el tiempo se sabrá qué es lo que está detrás, afirmó la jefa Gobierno, Clara Brugada Molina... el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, informó que se reunieron con la directora del Refugio Franciscano, su abogado y algunas organizaciones que lo respaldan... Adelantó que quedaron de tener una próxima reunión el próximo lunes y el siguiente lunes, "y les reiteramos lo que ayer con toda claridad dijo la jefa de Gobierno, primero que vamos a respetar todos los **procesos judiciales** sobre el tema del inmueble. Si ellos logran que un **juez** les dé la posesión del inmueble, nosotros no lo impediremos. Que todo lo contrario y se les reiteró que en este Gobierno no íbamos a dar ninguna aprobación para avanzar en que se construya o que se haga un desarrollo inmobiliario en el inmueble de Cuajimalpa". **Más información sobre el tema:** ([Incumplen con acreditación de predio/Reforma](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

'Traiciona' a Manzo por droga (Reforma)

A cambio de dos grapas de cocaína, el director de Relaciones Públicas y Protocolo de la Alcaldía de Uruapan, Samuel García Rivero, habría proporcionado la agenda de actividades y ubicación del entonces alcalde, Carlos Manzo, durante el Festival de las Velas en el que fue asesinado. Así se detalló durante la audiencia inicial en la que el **juez de Control** determinó la vinculación a proceso del servidor público y del taxista Josué Elogio, quien presuntamente dio la información de Manzo un mando criminal del CJNG, identificado como "El M2", a quien se le adjudica la planeación del ataque cometido el pasado primero de noviembre en el municipio michoacano.

Obtiene prórroga tras acosar a Sheinbaum (Diario de México)

Un **juez de Control** concedió ayer una nueva prórroga de cuatro meses para el cierre de toda la investigación complementaria en el caso de Uriel "N", sujeto acusado de acoso sexual en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Detienen autoridades capitalinas a El M24, capo de la célula criminal Los Orejones, de La Unión (La Jornada)

Sergio Iván Hinostroza, *El M24* o *El Monstruo de La Unión*, colaborador cercano de Óscar Andrés Flores, *El Lunares*, y de Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*, ambos ex líderes de *La Unión Tepito*, fue detenido por las autoridades capitalinas y posteriormente presentado ante un **juez de Control**.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La 5^a Transformación"

El **juez de Control** del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo que dirime el caso de *Controladora Dolphin* determinó, el lunes, que la Fiscalía General del estado es incompetente para conocer los hechos que denunció su accionista minoritario, Eduardo Albor, quien fue removido hace ya casi un año de la presidencia del Consejo de Administración. El fiscal Raciel López tiene tres días para remitir la carpeta de investigación a la Fiscalía de la CDMX, a cargo de Bertha Alcalde. ¿Se acuerda que le dijimos que la pelea por el control de la principal empresa operadora de delfinarios del mundo, con sede en Cancún, estaba anclada a la influencia territorial?...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Destacado en la Web/Opinión/La Grilla (Milenio Diario Tamaulipas -sitio-)

Que después de estar respirando un ambiente judicial asfixiante, Tomás Yarrington recibió una carga importante de oxígeno en un **amparo**. No es libertad pero sí un respiro al determinarse que se violentó el debido proceso, pues se había confirmado la formal prisión por delitos contra la salud sin revisar todo el expediente. Oxígeno puro que no cura por sí solo, pero ya es una ganancia en su caso.

Destacado en la Web/Opinión/La Tremenda Corte (Milenio Diario Jalisco-sitio-)

Que el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, confirmó la repatriación de dos colombianos y un venezolano vinculados a las redes de "rifas colombianas" y préstamos "gota a gota". La acción, sin embargo, se ejecutó por vía administrativa a través de Migración, sin que existieran **órdenes de aprehensión** en su contra en México. Las autoridades justificaron la medida señalando que, al no tener antecedentes penales registrados en el país ni **procesos judiciales** abiertos, la deportación era el procedimiento legal correspondiente. Esta repatriación, aunque formalmente legal, es digna de análisis en la procuración de justicia...

Opinión/Kiosko (El Universal) "Crónica del declive del alcalde"

Desde Sonora, nos cuentan que al alcalde de Puerto Peñasco, Óscar Castro Castro (Morena) "cuando no le llueve le llovisna", pues lo que comenzó como una "reestructuración", terminó en su propia caída. Nos indican que don Oscar renunció argumentando "motivos de salud", pero varios recuerdan que detrás hubo una larga fila de tropiezos, como cambios abruptos en el gabinete, despidos y un historial incómodo, como la revocación de su visa estadounidense y un **amparo** judicial preventivo para no ser detenido que nunca explicó y lo peor es que el destino del municipio se decidió en Hermosillo, lejos de los ciudadanos. ¡Vaya cambio!

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La 5^a Transformación"

El conciliador de *Proteak*, Gerardo Sierra, y el abogado de la empresa, Fernando Pérez Correa, presentarán hacia el próximo 28 de enero para su aprobación el convenio concursal de la compañía. Es posible que cuente con 70% del respaldo de los acreedores, con los que se negocia una quita de 40% sobre una deuda total de alrededor de tres mil millones de pesos... *Proteak* entró a **concurso mercantil** en noviembre de 2024. Su caso está en el

Tribunales y Juzgados

Juzgado Primero en Materia Concursal, que recién asumió **Nataly Pérez Hernández**. *Proteak* es uno de los principales productores de madera teca del mundo.

Opinión/InVersiones (Milenio Diario) “Proteak, con 90 días para la conciliación”

La productora forestal mexicana *Proteak* recibió un fallo favorable del **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en CDMX y jurisdicción nacional** por una ampliación a la prórroga de su etapa de conciliación con acreedores por 90 días como parte del **concurso mercantil** de su subsidiaria Pro MDF.

Opinión/Omar Cruz (El Heraldo de México) “Los datos de prueba en la vinculación a proceso”

En el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la vinculación a proceso, es decir, la determinación de una autoridad judicial para iniciarle juicio penal a una persona que fue informada sobre hechos delictivos que se le atribuyen, implica contar con información preliminar que establezca su probable participación en un ilícito. Dicha información forma parte del conjunto de datos de prueba o referencias con que cuenta el agente del Ministerio Público, también conocido como representante social, para exponer ante un **juez de Control** que una persona posiblemente cometió la conducta delictiva referida...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

Opinión/Gilberto Bátiz García* (Reforma) "2027: una elección a tres pistas"

La democracia nunca funciona en piloto automático. Se sostiene -o se deteriora- según la claridad de sus reglas, la responsabilidad de sus instituciones y la confianza de la ciudadanía. En 2027, México enfrentará un reto inédito: tres ejercicios electorales que exigirán precisión jurídica, coordinación institucional y visión de Estado... Se trata de un momento trascendental para nuestra convivencia democrática, pues esta reforma vez aprobada las condiciones bajo las cuales deberán operar las tres pistas electorales el próximo año: la elección federal y las elecciones locales; la revocación de mandato; y el proceso de **elección judicial**... En cualquier escenario, vale destacar que el **TEPJF**, que tengo el honor de presidir, será el responsable de implementar las nuevas reglas, interpretar sus alcances y construir los criterios que den coherencia al modelo resultante. Una reforma de esta magnitud demanda un andamiaje normativo sólido y un proceso de implementación que privilegie el orden, la prudencia y la continuidad... *Magistrado presidente del TEPJF

REFORMA ELECTORAL

Jannie Otalora ve incertidumbre por la reforma electoral que viene, 'necesaria pero no es el momento' (El Financiero -primera plana-)

Janine Otálora Malassis, ex presidenta de la **Sala Superior del TEPJF** alertó sobre la "incertidumbre" que se vive en materia electoral, sobre todo por la reforma electoral y aseguró que la desaparición de los OPLE "sería un grandísimo error" porque sería romper el federalismo que es propio del país. En entrevista en el programa *EntreDichos*, de *El Financiero Bloomberg*, conducido por el periodista René Delgado, Otálora Malassis recordó los momentos de crisis que ha vivido el **TEPJF** en los últimos años, a partir de 2016 cuando se renovó la totalidad de la **Sala Superior**. La ex magistrada dijo que esa crisis se generó por la reforma a los artículos transitorios que en su momento determinaron los plazos de los encargos de las **magistraturas** y que luego ampliaron dichos periodos. Explicó que aunque se pudo salir de esa crisis "siempre quedó lo que yo he denominado una **Sala Superior** coja, cuestionada en su legitimidad". Destacó que ese fue uno de los motivos por los que decidió no aceptar la ampliación de su encargo por dos años más.

El INE impulsa la fiscalización con IA (Excélsior -primera plana-)

En 36 propuestas tan sólo del área de fiscalización, que incluyen el uso de IA, desaparición de secreto ministerial, interoperabilidad con SAT, UIF, CNBV, SHCP, ASF y otras autoridades, entre otros temas, el INE priorizó el poder garantizar la integridad de los comicios, ante elecciones cada vez más costosas y de creciente presencia del crimen organizado... La propuesta 23 plantea armonizar la ley con los criterios del **Tribunal Electoral** en los casos Salgado y Morón, para ampliar y precisar el catálogo de sanciones por la "falta de entrega del informe de ingresos y gastos de precampaña", de forma que la omisión no se resuelva únicamente con multas, sino con consecuencias acordes a la gravedad de impedir la fiscalización efectiva del origen y destino del dinero.

TRANSMISIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA EN RADIOS COMUNITARIAS INDÍGENAS

Hoy, diálogo de comisión electoral y Sheinbaum (Ovaciones)

La presidenta Claudia Sheinbaum convocó a la Comisión Presidencial de la reforma electoral a una reunión este miércoles... Durante la conferencia matutina, surgió el tema de las comunidades indígenas que se rigen por usos y costumbres y que cuentan con radios comunitarias o de uso social indígena y afromexicano, las cuales han solicitado no transmitir propaganda partidista durante los procesos electorales. Desde el INE se había sostenido, incluso con respaldo de resoluciones del **Tribunal Electoral**, que la legislación vigente no permitía excepciones, pese a que en esas comunidades los partidos políticos no participan y los materiales de campaña no se producen en lenguas originarias.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ELECCIÓN JUDICIAL/VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Destacado en la Web/Reporteros de "El Tlacolol" no incurrieron en violencia política de género contra magistrada: TEPJF (Proceso -sitio-)

La Sala Superior del TEPJF declaró inexistente la violencia política en razón de género (VPG) por la que una **magistrada del PJF** exigió sancionar a tres reporteros en Guerrero. En julio pasado, la **magistrada electa del Tribunal Colegiado de Apelación Mixta del 21 Circuito, con sede en Guerrero, Yolanda Mora Silva**, presentó ante el INE acusaciones por inducción al voto y VPG. Esto a raíz de la nota informativa “Gobierno de Guerrero palomea a sus candidatos en la elección judicial”, publicada por el medio digital *El Tlacolol*, el 27 de mayo de 2025 en el contexto de la primera elección judicial del país.

Destacado en la Web/Resuelve Veracruz más de 450 litigios electorales (El Heraldo de México -sitio-)

Al cierre del ciclo anual, la **Sala Regional Xalapa del TEPJF**, con sede en la capital de Veracruz, reportó una intensa actividad jurisdiccional al resolver un total de mil 305 asuntos provenientes de los siete estados que integran la tercera circunscripción, entre ellos la entidad veracruzana. La **magistrada presidenta de este órgano judicial, Roselia Bustillo**, destacó que la mayoría de estas controversias estuvieron ligadas a la vida interna de los partidos, la validez de elecciones y, de manera inédita, al proceso de selección de **personas juzgadoras**. Veracruz se posicionó como la entidad con mayor volumen de trabajo para el tribunal, acumulando 476 expedientes. Esta cifra se atribuye a la complejidad del pasado proceso electoral, donde la entidad renovó sus autoridades en los 212 ayuntamientos y participó en la integración del **Poder Judicial**. Detrás de Veracruz se ubicaron Oaxaca con 429 casos y Campeche con 245, seguidos con menor incidencia por Yucatán, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. La magistrada precisó que en 166 asuntos se aplicó rigurosamente la perspectiva de género, debido a que las controversias involucraron denuncias por violencia política.

BALANCE DE ASUNTOS ATENDIDOS EN SALA REGIONAL XALAPA

Destacado en la Web/Sala Regional Xalapa del TEPJF atendió más de mil 300 asuntos durante 2025; Veracruz y Oaxaca concentran casos (El Universal -sitio-)

La **Sala Regional Xalapa del TEPJF**, el cual abarca siete estados del sureste del país, atendió durante el año pasado un total de mil 305 asuntos. La **magistrada presidenta de dicho órgano jurisdiccional, Roselia Bustillo Marín**, explicó que los casos atendidos son de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se trató de asuntos a resolver sobre la vida interna de los partidos, determinaciones partidistas; procedimientos internos de selección de candidaturas; propaganda electoral en precampaña y campaña; validez de las elecciones partidistas; sistemas normativos internos; acceso y ejercicio al cargo; y del proceso electoral de **personas juzgadoras**. Veracruz ocupó el primer lugar en atención de casos con 476, ello debido a que el año pasado enfrentó un proceso electoral para elegir a sus autoridades municipales y a integrantes del **Poder Judicial**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “Reforma electoral: partidos y plazos”

La presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta, entre otros retos, la reforma político-electoral, culminación del proyecto *lopezobradorista* para establecer un México de régimen único. Ese era, el proyecto que AMLO inició formalmente el lunes 5 de febrero de 2024, en el aniversario de la promulgación de la Carta Magna para anunciar 20 iniciativas, 18 a nivel constitucional, apostando a la soberrepresentación en las Cámaras a partir de aquel septiembre vía las complicidades del INE y, sobre todo, del **TEPJF**. En aquel primer mes de esta legislatura, último de su Gobierno, le aprobaron todo lo que quiso, dejando pendientes dos reformas centrales: la **Judicial** y la electoral. En la primera, el escándalo formalizado por el citado **Tribunal Electoral** quedó marcado por la ilegalidad de los acordeones de los que ese órgano llegó a negar su existencia. Con esa cara dura y cómplice...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “Reforma electoral de la dictadura”

Sorprendieron a algunos ilusos, las palabras del "luchador social de izquierda" Pablo Gómez al rechazar contundentemente la autonomía e independencia de los órganos electorales, lo que anticipa con la reforma electoral de Sheinbaum, que el INE y el **TEPJF** serán un apéndice de la Secretaría de Gobernación como en los mejores tiempos de la dictadura perfecta, como calificara el escritor peruano, Mario Vargas Llosa al PRI del siglo pasado.

Destacado en la Web/Opinión/La Grilla (*Milenio Diario Tamaulipas -sitio-*)

Que sigue circulando en **Tribunales** una queja contra el Congreso de Tamaulipas por no legislar para que los órganos autónomos se integren de forma paritaria, este reclamo viene desde hace varios meses pero el Trieltam lo declaró infundado, y ahora la quejosa, una abogada, continúa su combate ante el "**Trife**", estando el caso en manos de **Reyes Rodríguez Mondragón**, un **magistrado** anti **4T**.

POLÍTICA

Sheinbaum: buscan intervención los que no tienen fuerza interna (La Jornada)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que sólo actores de la oposición esperaban que "hubiera una mala salida" en la llamada que sostuvo el lunes con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump. "¿Quiénes buscan la intervención? Quienes no tienen fuerza interna, quienes se sustentan en otros para poder garantizar su influencia en nuestro país.

Preocupa restar autonomía al INE (Reforma)

El ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, así como los consejeros Arturo Castillo y Martín Faz coincidieron en que es preocupante que el Gobierno federal busque restar autonomía a la autoridad electoral. Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, dijo el lunes a consejeros del INE que pueden contar con independencia, pero no necesariamente autonomía.

- * [Deja narco huella en Chiapas \(Reforma\)](#)
- * [Mejora atención en salud \(Excélsior\)](#)
- * [Ha crecido 60% número de cirugías: Sheinbaum \(El Economista\)](#)
- * [Pide Sheinbaum abrir debate sobre la IA \(24 Horas\)](#)
- * [Celebra apoyo del embajador Johnson \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Defiende registro de celulares \(El Financiero\)](#)
- * [Alistan Centro de Diagnóstico \(El Sol de México\)](#)
- * [Apuesta México por diagnóstico de alta tecnología \(Eje Central\)](#)
- * [Veta el gobernador de SLP a la llamada "Ley Esposa" \(Diario de México\)](#)

ECONOMÍA

Para Trump, T-MEC ya es irrelevante (Reforma)

El presidente Donald Trump aseguró que el T-MEC le resulta irrelevante y que son los Gobiernos de México y Canadá los más interesados en que el acuerdo se mantenga vigente. Durante su visita a una planta en Michigan, Trump fue cuestionado sobre si buscaría renegociar los términos del T-MEC durante el proceso de revisión que inicia el 1 de julio de este año y durante el cual los tres países analizarán prorrogar su fecha de expiración del año 2036 al año 2042. "(El TMEC) expira muy pronto, y podríamos tener o no (una renegociación). Me daría igual. Creo que ellos son los que quieren (el T-MEC). A mí no me importa mucho", dijo Trump a pregunta de un reportero.

PIB de México crecerá 1.1%: Banco Mundial (Excélsior)

El Banco Mundial prevé que la economía mexicana se expanda 1.1% en 2026 y 1.8% en 2027, como reflejo de una menor demanda interna y externa, así como la incertidumbre en las políticas comerciales que afecta la inversión, en particular en torno a la revisión del T-MEC.

- * [Tras golpe fiscal a seguros, piden no afectar a clientes \(Reforma\)](#)
- * [Pide Haces comisión para supervisar la revisión del T-MEC \(Eje Central\)](#)
- * [Subirán hasta 35% seguros médicos \(Reforma\)](#)
- * [Valor de la BMV en 2025 la ubicó en el lugar 21 a nivel mundial \(El Economista\)](#)
- * [Esta década será la de menor crecimiento mundial desde 1960 \(La Jornada\)](#)
- * [Depreciación y más costos afectarán a las aerolíneas en AL en 2026: IATA. \(El Financiero\)](#)
- * [Inversiones de afores en renta variable nacional en noviembre llegaron a 6.9% \(El Economista\)](#)

- * [Peso mexicano, en su mejor nivel frente al dólar de 18 meses \(El Economista\)](#)
- * [Banco Mundial prevé PIB de 1.3% en el 2026 para México \(El Economista\)](#)
- * [Autos chinos conquistan a los mexicanos \(El Sol de México\)](#)
- * [Presionan altas cosechas en EU al precio del maíz \(Reforma\)](#)

INTERNACIONAL

[Escala tensión en Minneapolis \(Reforma\)](#)

Los enfrentamientos entre residentes y agentes federales escalaron ayer a medida que la Administración Trump intensificó su ofensiva migratoria en Minnesota. Agentes del ICE rompieron ayer la ventana del auto de una mujer para sacarla y detenerla.

[Pide Trump a iraníes tomar instituciones \(Reforma\)](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó ayer a los iraníes a seguir las manifestaciones contra su Gobierno, y reiteró que los responsables de la muerte de opositores "pagarán un alto precio". Sus comentarios, publicados en redes sociales, se divulgaron horas después de que la población en Irán pudo realizar llamadas internacionales por primera vez en días, a pesar del apagón de internet que ralentiza el flujo de información hacia el exterior y oculta la severidad de la represión contra las movilizaciones antigubernamentales.

- * [Crece furia por represión iraní \(Excélsior\)](#)
- * [Alarma a EU la sociedad de chinos y narco para el lavado \(Milenio Diario\)](#)
- * [Tiene EU límites económicos en políticas nacionales \(El Financiero\)](#)
- * [Presidente de EU llama a Powell incompetente o corrupto \(El Financiero\)](#)
- * [Reactivan producción petrolera en Venezuela; buques empiezan a zarpar \(La Jornada\)](#)
- * [Cuba: ¿El siguiente blanco? \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Tardará décadas \(Reporte Índigo\)](#)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

A DOS SEMANAS del accidente del Tren Interoceánico no hay datos claros de causas y responsables, pero hay nuevas versiones que ponen en duda la calidad de la obra.

LA EMPRESA contratada para rehabilitar las vías de la Línea Z aseguró que no hizo ese trabajo. Incluso afirmó que el contrato ¡fue rescindido! Según Daniferrotools, en 2019 la contrataron para poner a punto las vías del tren, pero justo en la zona de La Chivela los pobladores bloquearon las obras y se opusieron al proyecto. En esa zona el proyecto insignia de la 4T se descarriló y mató a 14 personas y dejó heridas a 117 más.

DE ACUERDO con la empresa, el Tren Interoceánico fue mal hecho pues el Proyecto Ejecutivo con el que contaba el Gobierno de AMLO no coincidía con las condiciones reales del terreno. Así que estos dichos deberían tomarse en cuenta en la indagatoria... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

El sencillito Noroña

Si a alguien le fue bien en 2025 fue al senador Gerardo Fernández Noroña, pues presidió por un año el Senado de la República; humildemente, realizó cuatro viajes a Europa en clase premier; compró una residencia de 12 millones de pesos, que está pagando, y ayer quedó inmortalizado en un retrato que fue colgado en la Galería de presidentes del Senado. Nos hacen ver que don Gerardo podrá ser muy austero, casi practicante de la pobreza franciscana, pero no muy sencillito que digamos, ya que es el único expresidente del Senado que se organiza una ceremonia para autodevelar su retrato al óleo. Nos dicen que, con retrato, o sin él, nadie podrá olvidar el polémico paso de Fernández Noroña por la presidencia del Senado... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Para bien. La presidenta Claudia Sheinbaum defendió el registro de líneas celulares como herramienta de seguridad, con foco en la extorsión, no en el seguimiento de personas. Los datos quedan bajo resguardo de las empresas telefónicas y sólo se entregan a la autoridad tras una denuncia. Con 158 millones de líneas activas, más que el número de mexicanos, el vacío regulatorio favorece números desechables usados para fraude. Omar García Harfuch, titular de la SSPC, insiste en atacar el delito desde la infraestructura, no desde la sospecha generalizada. La extorsión vive del anonimato, de ahí la importancia del registro. No hay más... ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

Reunión que genera expectativa

El encuentro que tendrá la tarde de hoy la presidenta Claudia Sheinbaum con integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que preside Pablo Gómez, y líderes de Morena en el Legislativo ha generado gran expectativa, pues se perfila que se presente el primer borrador de la reforma electoral. Luego de meses de incertidumbre sobre la profundidad de dicha norma, que ni el presidente López Obrador logró sacar adelante, por fin podrían conocerse los cambios y corroborar si las alarmas encendidas desde la oposición acertaron... ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Ley Esposa, vetada

El gobernador de San Luis Potosí le quedó mal a su esposa, la senadora González, y anunció que vetará la ley que le aseguraba la nominación del PVEM para el Gobierno del estado en la elección del 2027. El gobernador primero promovió y después vetó la ley, muy raro.

O no tan raro si se toma en cuenta que la presidenta Sheinbaum dejó en claro que estaba en contra de la artimaña. La cúpula del Verde, que se sabe acomodar, calculó que no era el momento de una fisura con Palacio Nacional y mucho menos chocar públicamente con la presidenta.

Columnas Políticas

El hombre fuerte del partido, Manuel Velasco, también cambió de parecer y dijo que no necesitan la llamada Ley Esposa, que de cualquier forma ganarán. Lo que se quiere atajar es el nepotismo, no las posibilidades de triunfo de un determinado partido. El jaloneo del nepotismo cesó en SLP, pero todavía patalea en Nuevo León, Hidalgo y Zacatecas... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Será que a él no le importe el T-MEC, pero ¿y a los miembros de su poderosa iniciativa privada, ya les preguntaron? ([La Jornada](#))

LaJornada

POBRE SÚPLICA - **Jerge**



La audiencia

Chavo del Toro





EL UNIVERSAL

| KEMCHS Defensora de la soberanía





Garcia



@garcimonero

En el decomiso histórico de huachicol reportaron que incautaron 10 millones de litros de combustible pero en el barco llegaron 20.



Histórico

A la 4T no
se le dan
las cuentas



pero si
se le dan
muy bien
los cuentos.







XOLO ♦ PRÓXIMAMENTE



OVACIONES

Definiendo ruta



EXCELSIOR

LLERA

CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

